

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.151 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, viernes 14 de setiembre de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

REGRESO AL PAIS EL Ing. ALSOGARAY

Declaró que espera que todas las negociaciones en el exterior estén terminadas en octubre

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Espero que todas las negociaciones que se realizan en Europa y los Estados Unidos estén terminadas en el mes de octubre", afirmó el Ing. Alvaro Alsogaray al [illegible] de regreso de París, hoy, poco después de las 13.

Y agregó: "Creo que todo anda bien. Todo indica que en los próximos dos años habrá un alivio financiero y que saldremos del actual estancamiento económico".

El ministro de Economía reiteró que el martes próximo viajará a Washington para participar de la reunión de gobernadores del Fondo Monetario Internacional.

El Ing. Alsogaray hizo el viaje de regreso a Buenos Aires en un avión de la Compañía Swissair, y a su arribo fue recibido por familiares y funcionarios del departamento de Estados a su cargo.

Del Carril aplazó su viaje a EE. UU.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se anunció en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que el titular del mismo, Dr. Bonifacio del Carril, y el subsecretario Dr. Alejandro Shaw, han aplazado su viaje a los Estados Unidos para el 22 del corriente.

Los nombrados tenían previsto viajar el próximo domingo para participar de la XVII Asamblea de las Naciones Unidas que se inaugurará el martes próximo. De acuerdo al orden de inscriptos en la lista de oradores, se calcula que el Dr. del Carril hablaría en dicha asamblea entre el 20 y 21 del corriente. Existía, además, la posibilidad de que el canciller participara de la conferencia informal de ministros de Relaciones Exteriores americanos aprovechando la presencia de los mismos en la asamblea de la U. N.

El 24 viajará a Tucumán el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En esferas vinculadas al gobierno nacional, se ha podido saber que el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, viajará el 24 del corriente a la ciudad de San Miguel de Tucumán con el propósito de presidir los actos conmemorativos del sesquicentenario de la batalla del mismo nombre. En caso de que el Dr. Guido no pudiera viajar, representaría al Poder Ejecutivo en dichos actos, el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Marcelo Gowland Acosta.

Partirá la delegación a la UN

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Esta noche a las 20 partirá con destino a Nueva York la delegación argentina que participará en el XVII período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se inaugurará el 18 del corriente.

Viajó con destino a Viena el Dr. E. Evans Morgan

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Viajó por vía aérea con destino a Viena el Dr. Eilir Evans Morgan, miembro del directorio de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

En la capital austríaca se unirá a la delegación argentina que participará de la conferencia general convocada por el organismo internacional de la Energía Atómica.

Resolución de la Comisión Investigadora

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Comisión Nacional de Investigaciones, en una resolución que dio a conocer en la fecha dejó aclarado que no ejerce funciones judiciales y que solamente se limita a averiguar la existencia de supuestas irregularidades cometidas en la administración pública.

La resolución de referencia ha sido [illegible] de la presentación del ex ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, quien negaba a la comisión jurisdicción para actuar en el ámbito del decreto de su creación No. 5668-62 por entender que ello comporta el ejercicio de funciones judiciales prohibidas por los artículos 29 y 25 de la Constitución Nacional.

En la parte resolutiva se expresa: "1o.) Refirmar sus facultades para realizar las funciones que le atribuyen los decretos de su creación Nos. 5668.62 y 6111.62, que tienen una alta finalidad de saneamiento de la administración pública, poniendo de manifiesto las irregularidades administrativas que puedan haberse cometido, sin perjuicio de la sanción de que fueran pasibles los culpables con intervención del Poder Judicial si así correspondiera. 2o.) Comunicar al Poder Ejecutivo de la Nación la presente resolución, a sus efectos".

En los considerandos se expresa:

"1º) Dada la naturaleza y carácter de la cuestión planteada, ella requiere una inmediata resolución sin paralizar la investigación que se viene practicando en el asunto llamado del "trigo candeal".

"2º) El decreto Nº 5668 no confiere a la Comisión Nacional de Investigaciones, ni ésta ejerce, funciones "judiciales" como equivocadamente lo afirma el compareciente. Su finalidad consiste en averiguar la existencia de supuestas irregularidades cometidas en la administración pública.

En el ejercicio de esas facultades puede tomar todas las medidas necesarias para la consecución de sus fines específicos de investigación, siempre que no se arrogue la función judicial. No cabe, pues, confundir a esta comisión con las "comisiones especiales" prohibidas por el artículo 18 de la Constitución Nacional, ya que no tiene la facultad de juzgar a las personas ni sacarlas de sus jueces naturales. Sus resoluciones carecen de la potestad judicial y, por consiguiente, no aplica penas por faltas o por delitos.

"3o.) Desde otro punto de vista, la convocatoria que se hace a personas que hayan tenido alguna intervención en los actos que se investigan constituye un procedimiento [illegible] aclaración de tales actos y una garantía, a la vez, para los que eventualmente pudieran resultar responsables de aquéllos.

"4º) La posición adoptada por el ex ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, implica no sólo desconocer la potestad que tiene todo órgano público en función del poder de policía sino también la esencia del régimen democrático en cuanto prevé responsabilidades de los funcionarios públicos por hechos u omisiones de su gestión".

EMITIÓ UNA DECLARACIÓN LA SECRETARÍA DE GUERRA

DESMINTIÓSE QUE HUBIESEN ELEVADO UN MEMORÁNDUM ALTOS JEFES

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A la 1.45 de la madrugada de hoy, la Secretaría de Guerra dio a conocer un comunicado relacionado con el memorándum que ayer publicó un matutino de esta capital, el cual, según afirmaba, debía ser entregado al secretario de Guerra por un grupo de generales en representación de los efectivos a sus órdenes. Expresa el comunicado:

"El país ha sido sorprendido en el día de la fecha (por ayer) por una insólita publicación aparecida en el diario "Clarín", de un supuesto memorial que debía entregarse al señor secretario de Guerra por un grupo de generales, en representación de las fuerzas que comandan. No obstante tener la seguridad, como ocurrió, de que la anunciada visita no se produciría, dadas las calidades de los oficiales superiores que ejercen los mandos, el secretario de Guerra esperó en su despacho con la seriedad que se debe atribuir a estas fuentes informativas. "Ante esta situación, que ha perturbado la tranquilidad de la Nación, que ha sido un motivo de desprestigio de aquellos que, en nombre de la legalidad, incitan a la lucha entre argentinos; de aquellos que invocando la disciplina llaman a la desobediencia, sin tener el valor de rubricarla con viril postura —atributo del soldado—, el secretario de Guerra se ve en la dura obligación de señalar ante la opinión pública la inconducta de quienes, seguramente diciéndose pertenecientes a la fuerza del Ejército, han comprometido al diario mencionado con la publicación de este libelo.

"Asimismo, debe destacar la falta de responsabilidades de ese órgano de opinión que, abusando de la libertad de prensa, no ha estado a la altura que exigen los graves momentos que vive el país".

VIAJÓ A SALTA EL TITULAR DE GUERRA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A las 7.30 de hoy viajó por vía aérea hacia Salta el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia. Lleva el propósito de inspeccionar la guarnición militar con asiento en la capital salteña, y mañana viajará a Córdoba, adonde el domingo próximo participará de los actos recordatorios de la gestación de la Revolución Libertadora.

El general Cornejo Saravia viajó acompañado del subsecretario de la cartera a su cargo general Caro, y otros altos jefes y oficiales del Ejército.

Una investigación para establecer el origen de panfletos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En esferas castrenses trascendió después de mediodía que en el Ejército se habría realizado una prolija investigación para esclarecer el origen de panfletos destinados —dícese— a crear un clima de confusión en el arma.

Agrégase en esas fuentes que estaría detenido el oficial que en Paso de los Libres distribuyó copias del memorándum que ayer tuvo estado público y que motivó el comunicado de la Secretaría de Guerra de esta madrugada. El citado oficial pertenecía a la Escuela Cuerpo Profesional "General Lemos", señalándose que el memorándum es una síntesis de panfletos que están suscriptos por el "Comando del Ejército Azul".

De acuerdo a lo manifestado en las referidas esferas, las autoridades militares pondrían en evidencia, en las próximas horas, a los autores de esos planfletos y de lo que denominan "campaña de rumores y versiones". También se informaría de los lugares donde se confeccionarían aquellos panfletos.

Se dice también que se investigan las actividades de algunos ex miembros del Ejército que desempeñan tareas periodísticas en diarios de la capital federal vinculados a aquellas actividades de confusión.

Por último, se señaló en los citados círculos que en materia de investigaciones habrá importantes novedades a corto plazo. Es posible que se den a conocer informes relacionados con la investigación realizada en el Banco de la Nación y tendrán estado público conclusiones según las cuales —se expresa— habría funcionarios de muy alta jerarquía que patrocinaron a empresas en la obtención indebida de fondos.

También se haría público —al decir de esas fuentes— un informe muy reservado que obraría ya en manos del presidente Guido, con amplios detalles de las operaciones realizadas por empresas periodísticas de la capital e interior por un volumen muy superior a su respaldo económico.

Designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se confirmó esta mañana en la Secretaría de Guerra que el general Cecilio Labayru ha sido designado comandante del III Cuerpo de Ejército. También se confirmaron las designaciones de inspector de Infantería e inspector de Ingeniería, las cuales recayeron en los coroneles Manrique Miguel Mom y Daniel Salazar, respectivamente.

La información oficial consigna, además, los siguientes nombramientos incluidos en la resolución que lleva fecha de la víspera: comandante interino de la IV División de Caballería, coronel Enrique M. Grozzini; subjefe "A" del comando del Cuerpo de Ejército I, el coronel Carlos Carabón; jefes de cursos de la Escuela Superior de Guerra, coroneles Juan Giro Tapper y Héctor J. Piccinali; jefe del Departamento I del Comando en Jefe del Ejército (Estado Mayor General del Ejército), teniente coronel Juan A. Palladino; jefe del Regimiento 27 de Infantería "Yapeyú", teniente coronel Emilio Pérez González; segundo jefe del Regimiento 9 de Infantería, mayor René A. Abrogi; jefe del 9o. Batallón de Comunicaciones Motorizado, mayor Alfredo D. Nappi; jefe del I Batallón del Liceo Militar "General Espejo", mayor Héctor A. Campodónico; jefe del Distrito Militar 31, mayor Alejo R. Bolla; jefe del Distrito Militar 59, teniente coronel Juan C. Moreno; jefe de la Compañía de Marcadores de la Dirección General de Tiro, capitán Luis C. Salice, y jefe de la Compañía Esquiadores de Alta Montaña "Teniente Primero Ibáñez", capitán Atilio M. Ramazzi.

Viajarán a Córdoba Cornejo Saravia y A. Ossorio Arana

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Para presidir los actos celebratorios del séptimo aniversario de la revolución libertadora, que se desarrollarán en Córdoba el domingo, viajarán a la capital mediterránea el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia y el teniente general Arturo Ossorio Arana.

Se afirma que en la oportunidad los nombrados jefes militares dirigirán sendos mensajes.

HACE PROGRESO EN UNA GESTIÓN EL Sr. MACMILLAN

LONDRES, 14 (UPI). — El primer ministro británico, Harold MacMillan, parece estar haciendo ligeros progregresos hacia su objetivo de reducir la oposición del Commonwealth a la entrada de este país en el Mercado Común Europeo.

El jefe del gobierno ejerció intensa presión sobre sus colegas del Commonwealth para explicar las condiciones en que Gran Bretaña entraría en el mercado común.

Preparan la conferencia de cancilleres

Deberá considerar el caso de Cuba

WASHINGTON, 14 (UPI). (Por Arnoldo [illegible]). — Los ministros de Relaciones Exteriores de América latina han comenzado a llegar hoy aquí para celebrar conversaciones preliminares sobre la proyectada conferencia de cancilleres que deberá estudiar la cuestión de Cuba.

El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, se entrevistará hoy con el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Galileo Solís.

El canciller de Nicaragua, Alfonso Ortega Urbina, también llegó aquí para efectuar consultas preliminares con los funcionarios norteamericanos, según un vocero de la embajada.

Durante las próximas dos [illegible] llegarán a Nueva York y a Washington numerosos ministros de Relaciones Exteriores.

La fecha exacta de la reunión informal de cancilleres, propuesta por Rusk a principios de este mes, no ha sido aún determinada, como tampoco se ha aclarado con precisión la naturaleza de las deliberaciones.

El presidente John F. Kennedy dijo ayer en conferencia de prensa que Estados Unidos hará "nuevas propuestas" a los países de América latina en relación con el robustecimiento militar de Cuba por parte de la Unión Soviética.

Ha proseguido la investigación de la muerte de Soblen

LONDRES, 14 (UPI) — El caso del espía convicto Robert Soblen pasó hoy de los tribunales de investigación a las farmacias, donde los detectives de Scotland Yard tratan de hallar de qué manera el espía logró las drogas que lo llevaron a la muerte.

Soblen murió el martes en el hospital de Hillingdon, cinco días después de haber ingerido una dosis excesiva de barbitúricos, cuando las autoridades se disponían a deportarlo a Estados Unidos, donde debía cumplir una condena a prisión perpetua. Las drogas que tomó le hicieron entrar en una coma de la que no se recobró.

La encuesta sobre su muerte, iniciada ayer en un tribunal de instrucción, se suspendió casi inmediatamente de comenzada a pedido de las autoridades policiales.

Los únicos testigos fueron: la esposa de Soblen, Dra. Dina Soblen, que identificó su cadáver; el patólogo Dr. Donal Teare, que dijo que no estaba aún en condiciones de determinar la causa de su muerte y el detective de Scotland Yard, James Mac Kay, que pidió la suspensión de la audiencia para tratar de conseguir más pruebas.

La policía quiere determinar si Soblen consiguió que le introdujeran las drogas de contrabando en la prisión de Brixton, donde aguardaba la decisión de los tribunales británicos sobre su deportación. De acuerdo con la ley británica, el que haya pasado las drogas de contrabando a Soblen puede ser condenado a una pena máxima de 14 años de prisión por complicidad en el suicidio.

TRASLADARON HOY A PARÍS A UN DETENIDO

PARIS, 14 (UPI). — Gerard Buisines, a quien se menciona como el jefe de la banda de la Organización del Ejército Secreto que trató de asesinar al presidente, Charles De Gaulle, fue trasladado hoy a París desde Marsella.

Buisines, sexto de los sospechosos que cae en manos de la policía, fue detenido ayer en Marsella.

La policía anunció que un destacamento especial de guardias de seguridad fue enviado desde París a Marsella para detener a Buisines después que la policía de esa ciudad logró localizarlo.

Según fuentes policiales fue precisamente una bala disparada por Buisines la que estuvo a punto de herir a De Gaulle. La banda que tendió la emboscada al presidente en un suburbio de París, el 22 de agosto, estaba formada por once hombres. Buisines, como el mejor tirador del grupo, se había apostado detrás de un camión, y se esperaba que diera muerte al presidente. Pertenecía a la Legión Extranjera en Argelia y se lo conocía como amigo de Charles Prevost, que fue detenido por la policía la semana pasada.

Detenciones de otros miembros de la O E S

BRUSELAS, 14 (UPI). — Seis presuntos miembros de la terrorista Organización del Ejército Secreto (OES) de Francia fueron detenidos anoche en Bélgica, según dijeron hoy fuentes bien informadas.

Los informantes dijeron que tres de los miembros de la proscripta Organización francesa fueron capturados en Bruselas, y que ha habido noticias de la detención de otros tres cerca de Sepa.

Las detenciones fueron practicadas, según estas fuentes, a petición de la fiscalía de Namur, donde probablemente se conduzca a los presos.

En la fiscalía no hubo confirmación de estas capturas.

El nuevo estatuto electoral publicó el gobierno peruano

LIMA, 14 (UPI). — Se dio a conocer hoy el proyecto del nuevo estatuto electoral que ha elaborado la comisión especial de juristas por encargo de la junta de gobierno. Según el proyecto, se utilizarán cédulas únicas de tres colores en las elecciones del 9 de junio de 1963, para elegir presidente, vicepresidentes, 99 diputados y 36 senadores.

Se han establecido algunas modificaciones que pueden ser objeto de crítica por parte de los partidos políticos antes de su promulgación. En el próximo parlamento sobrarán 106 escaños en ambas cámaras legislativas, por haberse recortado el número de representantes que en el último proceso electoral fue de 241 y en el próximo sólo será de 135.

La elección se hará ahora por 47 distritos electorales que, de acuerdo con su volumen, tendrán de uno a 10 diputados. El nuevo proyecto establece que los ciudadanos votarán en cédulas únicas, no desglosables, donde estarán todas las listas inscriptas. Habrá una de color blanco para elegir presidente y vicepresidente. Para senadores serán rosadas y verdes para diputados.

Entre otras cosas, acuerda que hasta 90 días antes del 9 de junio los partidos políticos tendrán plazo para inscribirse ante el Jurado Nacional de Elecciones, que, ahora, de acuerdo con el proyecto, se llamará Justicia Electoral del Perú.

Los partidos tendrán que presentar 60.000 firmas para su inscripción, y para cada nuevo proceso electoral tendrán que reinscribirse, pero esta vez con cien mil firmas. Se señala también que el partido que no obtenga por lo menos un parlamentario electo, o que tenga menos de diez mil votos, quedará borrado automáticamente del registro.



Acceden a un pedido los rusos en Berlín. — Los soviéticos se inclinaron ante el ultimátum aliado y por primera vez emplearon hoy un ómnibus, como ilustra la radiofotografía, en lugar de un vehículo blindado, para transportar los soldados de la guardia que envían diariamente al monumento al soldado desconocido ruso en el sector británico de Berlín occidental. *(Radiofotografía United Press)*

HA RENUNCIADO EL Sr. BROCHADO

Lo hizo en señal de protesta por la demora del Congreso en aprobar su plan de gobierno

BRASILIA, 14 (UPI). — El ex primer ministro, Francisco Brochado Da Rocha, en una declaración de despedida dada a conocer en su residencia oficial, manifestó: "La dirección del país se halla ahora en manos del hombre que representa la legitimidad del gobierno Joao Goulart.

"Durante 60 días, en completa armonía con los otros ministros, traté en el Congreso Nacional de legitimar el sistema de gobierno y obtener la delegación de los poderes indispensables para las reformas básicas exigidas por el pueblo.

"Habiendo tratado de desempeñar mi deber con dignidad y devoción, pido la protección de Dios para nuestro pueblo, para nuestro presidente, Joao Goulart, las fuerzas armadas y los obreros de nuestra patria, para que todos unidos puedan superar esta masa de dificultades y lograr la posición de distinción que está reservada para el Brasil.

"Ahora, como simple ciudadano, me uno al pueblo para continuar la batalla por la conquista de la legitimidad del poder y por la liberación económica de la patria".

Desmentido del Cnel. Elio Freire

RIO DE JANEIRO, 14 (UPI). — El jefe del servicio de relaciones públicas del ejército, coronel Elio Freire, desmintió hoy formalmente que haya movimiento alguno de tropas con el propósito de dar un golpe de estado.

"El Brasil está en paz, dijo. Las autoridades constituidas están en el poder".

Viajaron a Brasil los ministros militares

RIO DE JANEIRO, 14 (UPI). — Los tres ministros militares se dirigirán hoy mismo de Brasilia a Río de Janeiro en un avión de la fuerza aérea.

BRASILIA, 14 (UPI). — El primer ministro Francisco Brochado Da Rocha, renunció en las primeras horas de hoy como expresión de protesta por la demora del Congreso en aprobar su programa de gobierno. Brasil queda por segunda vez sin gabinete en el plazo de tres meses.

Luego de entregar al presidente, Joao Goulart, una carta con su renuncia —que no se hizo pública inmediatamente— Brochado Da Rocha se dirigió al Congreso para hacer saber a los diputados que dimitía porque no estaba "de acuerdo con la mayoría (conservadora) de esta cámara".

El primer ministro se quejó al Congreso de que había actuado en sólo dos de sus 21 pedidos de facultades de emergencia para el gobierno que presidía.

"Uno de ellos estaba relacionado con la normalización de la distribución de alimentos, y hoy hay en Río de Janeiro suficiente arroz, azúcar y carne —dijo el primer ministro—. El otro era sobre la designación de ministros sin cartera".

Brochado Da Rocha censuró especialmente a la cámara por no haber aprobado el proyecto de ley del gobierno para realizar un plebiscito el 7 de octubre próximo para repudiar el sistema parlamentario de gobierno en el Brasil.

Expresó también insatisfacción con una medida que aguarda decisión de la cámara: la llamada enmienda Oliveira Brito, que demoraría el plebiscito hasta el año próximo y facultaría a la cámara a redactar las preguntas que se harán a la ciudadanía en el plebiscito.

Al terminar Brochado Da Rocha su discurso la cámara lo aplaudió cortesmente y reanudó su consideración de la enmienda de Oliveira Brito.

El Senado se hallaba también reunido al mismo tiempo debatiendo una medida para realizar un plebiscito el 6 de enero de 1963. La fecha del plebiscito que podría resultar de la propuesta que se estudia en la Cámara de Diputados no está definida aún, pero es poco probable que sea antes del 30 de abril.

Decisión del Senado

BRASILIA, 14 (UPI). — El Senado aprobó por 52 votos a uno la enmienda llamada Gustavo Capanema que estipula la realización de un plebiscito el 6 de enero de 1963.

El plebiscito en cuestión sometería al voto popular el régimen parlamentario que rige ahora en el Brasil, que el gobierno quiere que sea repudiado.

La enmienda Capanema permite a la vez al presidente designar nuevos ministros si el gabinete renuncia durante el receso del Congreso.

La medida pasa ahora a la Cámara de Diputados, que había aprobado con anterioridad la parte referente al gabinete, aunque sin el agregado del plebiscito.

Diputados rechazó una enmienda

BRASILIA, 14 (UPI). — La Cámara de Diputados rechazó la llamada enmienda Oliveira Brito por una diferencia mínima.

La enmienda en cuestión se relacionaba con la delegación de poderes, del Congreso al Ejecutivo, y también fijaba las normas del plebiscito, que pide el gobierno para repudiar el sistema parlamentario en vigor.

Kennedy refirmó la política de E.U. con respecto a Cuba

DIJO QUE NO SE JUSTIFICA HASTA AHORA UNA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 14 (UPI). — El presidente Kennedy se mantuvo firme en su decisión de que no se requiere ni justifica en estos momentos una intervención norteamericana en Cuba a pesar de las repetidas demandas de algunos líderes norteamericanos y cubanos de que Estados Unidos tome una decisión para interrumpir la concentración de armas rusas en la nación del Caribe.

Kennedy dijo en una conferencia de prensa que el envío de hombres y armas rusas a Cuba, no representa [illegible] ahora "una seria amenaza a ninguna parte del hemisferio". Pero prometió una rápida y abrumadora represión si se hace evidente que Cuba se está convirtiendo en una base "significativa" para la agresión rusa.

Si Estados Unidos estimase necesario emprender una acción militar contra Cuba dijo Kennedy, todos los técnicos y armas suministrados por Rusia a la isla no alterarían el resultado de la misma ni harían necesario invertir más tiempo para llevar dicha acción a sus últimas consecuencias.

Manifestó Kennedy que Estados Unidos se propone aumentar la vigilancia en la región del Caribe a fin de asegurarse de que el régimen de Castro no exporte su revolución a otros países latinoamericanos.

Señaló Kennedy que el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, y sus partidarios se hallan en dificultades. Por su propio esfuerzo, aseguró, Castro se ha aislado en nuestro hemisferio; ya su nombre no es temido en América latina; ha sido excluido de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la alianza comercial, y, debido a su "monumental mala administración" ha hecho que se desmorone la economía de Cuba, paralizado su actividad industrial y dejado ociosos sus puertos.

Sus propios simpatizantes, siguió diciendo el presidente, ahora observan que su revolución ha sido traicionada, motivo por el cual Castro y sus aliados comunistas están tratando de enardecer al pueblo con acusaciones de una inminente invasión por parte de Estados Unidos.

Kennedy expresó asimismo que el gobierno norteamericano sigue vigilando cuidadosamente los embarques militares de la Unión Soviética a Cuba, pero que el incremento de los mismos no constituye una amenaza a "parte alguna de este hemisferio".

El presidente se refirió además a los puntos siguientes:

—Dijo que las próximas elecciones parlamentarias de Estados Unidos no afectarían la posición de esta nación con respecto a la cuestión de Berlín.

—Manifestó que tanto a los aliados latinoamericanos como a los europeos de Estados Unidos se les haría saber la amenaza que significa la concentración de efectivos militares en Cuba.

—Declinó decir con exactitud en que momento se consideraría que la acumulación de armamentos en Cuba tendría carácter ofensivo más bien que defensivo y, con ello, capacidad para librar una guerra. Esto es un factor que obra en el juicio de Estados Unidos en cuanto al momento en que pudiera ser necesario intervenir en la situación de Cuba.

—Hizo a un lado las amenazas soviéticas de que intervendría militarmente en caso de un ataque de Estados Unidos a Cuba. Explicó que son sólo dirigentes comunistas los que hablan de guerra ahora en Moscú y La Habana.

—Declinó especificar qué papel cree que desempeñarían las naciones latinoamericanas con relación a Cuba. Expuso que sería más adecuado discutir esto después que el secretario de Estado, Dean Rusk, se reúna con los ministros de Relaciones Exteriores de América latina este mes.

—Declaró que no tiene objeción alguna a que el Congreso se manifieste con respecto a la cuestión de Cuba, mediante la aprobación de una resolución a tenor de los lineamientos propuestos por el líder de la mayoría, Mike Mansfield. No obstante, aclaró que no se requiere autoridad específica del Congreso al efecto, puesto que él tiene plenas facultades para tomar cualquier acción que estime necesaria.

Dejarán en libertad en La Habana a dos periodistas ingleses

LONDRES, 14 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que el gobierno cubano prometió dejar en libertad "en pocos días" a dos periodistas británicos detenidos a principios de esta semana.

Un vocero dijo que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba envió una comunicación en ese sentido al embajador británico en La Habana, H. Marchant.

No se expuso la razón de la detención de los periodistas John Bland, corresponsal de la agencia Reuters, y John Barnes, de la revista Newsweek.

Más de 11.000 muertos causaron los sismos en Irán

TEHERAN, 14 (UPI). — El saldo de muertos del terremoto que arrasó la región noroccidental de Irán, el primero del corriente mes ha pasado de 11.000, según anunció el Dr. Hossein Khatibi, director de la Sociedad del León Rojo y El Sol, equivalente en el Irán a la Cruz Roja.

Iniciósе un paro de ferroviarios

RIO DE JANEIRO, 14 (U. P. I.) — Los trabajadores del Ferrocarril del Estado se declararon en huelga al mediodía de hoy, anticipándose al paro general de todo el país anunciado para mañana.

La huelga de Leopoldina (Empresa de Ferrocarril del Estado) ha paralizado todos los servicios y el tráfico en los suburbios de Río y ciudades vecinas, dejando a unos cien mil trabajadores sin transporte para regresar a sus hogares.

Un submarino no identificado chocó con un buque nipón

TOKIO, 14 (UPI). — Investigadores del gobierno japonés dijeron hoy que un submarino no identificado, posiblemente ruso, abandonó el lugar donde había chocado con un buque japonés de pesca, sin tratar siquiera de ayudar al barco que naufragaba ni a sus 16 tripulantes.

La colisión del buque japonés de 84 toneladas "Chidori Maru", y el sumergible ocurrió en aguas internacionales al norte del Japón, en medio de una densa niebla. Sólo uno de los tripulantes de la nave japonesa resultó herido, aunque no de gravedad.

El choque tuvo lugar a unos 45 kms. al noreste de la isla de Etorofu, en parte del archipiélago de las Kuriles perteneciente a Rusia.

SOBRE CONTROL NUCLEAR HARÁN MÁS GESTIONES

GINEBRA, 14 (UPI). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia se preparan para un par de meses de intensas negociaciones en un esfuerzo por llegar [illegible] a un acuerdo sobre la proscripción de las pruebas de explosión nuclear.

El Oeste no está convencido aún de que los rusos estén dispuestos a negociar seriamente. Pero el hecho de que hayan accedido a continuar la conversaciones en Ginebra, durante el receso de la conferencia [illegible] se considera un indicio alentador.

Las tres naciones se reúnen en la subcomisión nuclear de la conferencia del desarme. Las reuniones se realizan aquí a instancias de Estados Unidos y Gran Bretaña.

En el canal de Panamá ocurrió una colisión

Han desaparecido nueve tripulantes

PANAMA, 14 (UPI). — Buzos, helicópteros y numerosas embarcaciones recorrían desde el amanecer de hoy la bahía de Panamá en busca de nueve tripulantes desaparecidos de la barcaza de arena de 40 metros, que se hundió poco después de la medianoche tras chocar con el buque tanque belga "Belfort Progress".

Herminilgo Navarro, capitán de la barcaza que fue rescatado del agua por una lancha del gobierno de la zona del canal, dijo que estaba durmiendo al producirse el choque, y que fue despertado por los toques de sirena, aparentemente del buque tanque. Agregó que poco después cayó al agua por la fuerza del impacto, y que no vio a ningún otro tripulante de la barcaza.

El buque tanque había pasado por el canal rumbo al sur y hoy se hallaba en Balboa según se dice con un boquete en la proa. La vía de agua fue abierta en el choque con la barcaza, que navegaba con un cargamento de arena.

Advertencia del presidente López Mateos

Las relaciones de Méjico con Cuba

MEJICO, 14 (UPI). — El presidente, Adolfo López Mateos, declaró ayer que "la extrema izquierda que desea modificar la estructura representativa del pueblo, no constituye una amenaza para Méjico".

En entrevista con una revista local, el presidente manifestó que no ha habido alteración alguna en las relaciones de Méjico con Cuba, y que éstas se mantienen perfectamente normales.

Las declaraciones del primer mandatario se producen poco después de circular rumores de una creciente división en el Partido de las Instituciones Revolucionarias, que está en el gobierno, por la posición en que se ha colocado Cuba frente al resto del hemisferio occidental. López Mateos no sólo no dio a conocer cambio alguno en la política del gobierno, sino que reiteró la actitud oficial de no intervención en los asuntos de Cuba.

El presidente dijo que cualquier movimiento subversivo "de cualquier parte que surja" dentro del país, será aplastado "con toda energía". Esto se interpretó como una advertencia a las fuerzas anticastristas en Méjico.

López Mateos, que visitará India, Indonesia, Japón y Filipinas en una gira el mes próximo, reiteró que su gobierno es "independiente pero no neutralista".

Al comentar los rumores recientes de que la presencia en Méjico del embajador mejicano en Cuba, Gilberto Bosques, indica una actitud "más fría" hacia el régimen de Fidel Castro, el jefe del Ejecutivo manifestó que Bosques se encuentra de vacaciones y que "no hay necesidad de hacer conjeturas sobre esto".

Repitió López Mateos el tema invariable de la política mejicana de "no intervención", y dijo que los mejicanos no intervienen "en forma alguna" en los asuntos internos de Cuba, así como que confía en que Cuba mantenga igual actitud hacia Méjico.

Serán otorgados franquicias a los turistas en Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — [illegible] ventajas serán acordadas a los turistas que lleguen a Punta del Este por un período de más de diez días. El presidente de Cantegril S.A., Mauricio Litman, informó que se ha preparado un amplio [illegible] para esta temporada [illegible] ventajas en los cambios y estadías, así como un extenso programa de actos para amenizar el veraneo.

FUERON FIJADAS NUEVAS TARIFAS FERROVIARIAS

LAS ANUNCIÓ EL TITULAR DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN, Ing. ROBERTO SERVENTE

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El aumento de tarifas ferroviarias comenzará a regir el 22 del corriente para los servicios urbanos y suburbanos de pasajeros. La revelación de esta medida de gobierno fue hecha pública en las últimas horas de la tarde de ayer por el secretario de Transporte, Ing. Alberto Servente.

En cuanto a las líneas generales (larga distancia) los aumentos entrarán en vigencia el 1º del mes próximo y alcanzará al 23 por ciento, mientras que los previstos para los servicios de carga comenzarán a aplicarse a mediados de octubre y alcanzarán un incremento del 20 al 26 por ciento. Destacó el Ing. Servente que "no obstante los nuevos aumentos, los servicios ferroviarios, cuando entren a regir los mismos, equipararán sus precios con los de autotransporte dado que hasta el momento resultan notoriamente más económicos". Destacó, como dato de interés, que "se implantará la clase única en los trenes urbanos y suburbanos del Ferrocarril Sarmiento, alternativa prevista también para fin de año en el ferrocarril Mitre".

El cuadro que se consigna a continuación entregado en la Secretaría de Transporte, detalla los aumentos producidos:

Zonas urbanas y suburbanas: Ferrocarril Mitre, Retiro - Belgrano: 1ª clase: de 3 a 7 pesos (133 por ciento de aumento), y 2ª clase, de 2 a 5 pesos (150 por ciento de aumento).

Retiro - Olivos: 1ª clase, de 4 a 8 pesos (100 por ciento), y 2ª clase, de 3 a 6 pesos (100 por ciento).

Retiro - Tigre (1ª clase de 7 a 14 pesos (100 por ciento) y 2ª clase, de 5 a 10 pesos (100 por ciento).

Ferrocarril San Martín: Retiro - Devoto: 1a clase, de 3 a 7 pesos (133 por ciento), y 2ª clase, de 2.50 a 5 (100 por ciento). Retiro - Caseros: 1ª clase, de 4 a 8 pesos (100 por ciento), y 2ª clase, de 3 a 6 pesos (100 por ciento), Retiro - San Miguel: 1ª clase de 8 a 16 pesos (100 por ciento), y 2ª clase, de 6 a 11 pesos (83.33 por ciento). Transporte automotor: 16 pesos.

Ferrocarril Roca: Constitución - Lanús: 1ª clase, de 3 a 7 pesos y 2ª clase de 2.50 a 5 pesos (100 por ciento).

En el ferrocarril Sarmiento se implanta la clase única observándose que el usuario pagará 6 pesos entre Once y Liniers; 7 pesos entre Once y Ramos Mejía; 9 pesos entre Once y Morón; 15 pesos entre Once y Moreno; 29 pesos entre Once y Luján. La tarifa del transporte automotor es actualmente de 38 pesos. También en los ferrocarriles Urquiza y Belgrano se ha implantado la clase única.

En lo que respecta a las líneas generales los porcentajes de aumento para los servicios de larga distancia (23 por ciento de incremento general) se ajustarán a los siguientes porcentajes: hasta 600 kilómetros, 20 por ciento; desde 601 hasta 1.200, 25 por ciento y más de 1.200 kilómetros, 30 por ciento.

Los servicios de camas aumentarán hasta 700 kilómetros, de 350 a 420 pesos; hasta 1.200 kilómetros, de 400 a 480 pesos, y más de 1.200 kilómetros de 450 a 540 pesos.

En cuanto a los "pullman" los guarismos son éstos: hasta 350 kilómetros, de 140 a 170; hasta 600 kilómetros, de 180 a 220 pesos; hasta 1.000 kilómetros, de 220 a 280 pesos; de 1.001 hasta 1.300 kilómetros, de 260 a 330 pesos y más de 1.301 kilómetros, de 280 a 380 pesos.

Entre Buenos Aires y Mar del Plata la primera clase costará 340 pesos, y la segunda será de 240. Tren "El Marplatense" de 1.000 a 1.200 pesos.

Buenos Aires-Rosario: Primera clase, de 219 a 263 pesos, y 2ª clase, de 153 a 184 pesos.

Buenos Aires-Córdoba: Primera clase, de 478 a 579 pesos y 2ª clase, de 335 a 405 pesos.

Buenos Aires- Bahía Blanca: 1ª clase de 451 a 543 pesos, y 2ª clase de 316 a 380 pesos.

Buenos Aires-Bariloche: Primera clase, de 935 a 1.124 pesos, y 2ª clase, de 599 a 707 pesos.

Tren expreso: de 1.155 a 1.517 pesos.

Buenos Aires- Tucumán: Primera clase, de 695 a 855 pesos y 2ª clase, de 480 a 582 pesos.

Buenos Aires-Santa Fe: Primera clase, de 636 a 780 pesos, y 2ª clase, de 445 a 548 pesos. Cabe señalar que el pasaje en micro a Bahía Blanca cuesta 483 pesos y a Mendoza 770.

Asimismo, se fijaron las tarifas que se aplicarán en los diferentes sistemas de transporte por agua, a cargo de los organismos dependientes de la empresa Flota Fluvial del Estado Argentino.

El detalle es el siguiente: Clasificador de cargas fluviales: aumento del 25 por ciento en las cargas descendentes y hasta un 25 por ciento en las ascendentes.

Remolques a buques de ultramar; se elevan los precios vigentes en un 30 por ciento, con excepción de los servicios de asistencia y trabajo de anclas, los cuales no experimentan modificación alguna.

Tráfico fluvial de pasajeros: aumento del 40 por ciento para las líneas Paraná-Paraguay, Alto Paraná y experimentales Posadas - Iguazú y Corrientes - Asunción.

No se incrementan las correspondientes a las líneas Buenos Aires- Montevideo y Buenos Aires-Colonia.

Servicios de balsas automóviles: se aumenta en un 25 por ciento las tarifas vigentes para cargas y se reajustan las tarifas de pasajeros en un promedio del 37 por ciento y con respecto al remolque de río, las tarifas se elevan en un 25 por ciento.

Además, se han incrementado las tarifas en varios servicios de pasajeros por lanchas, en distintos sectores de los ríos Paraná y Uruguay.



No proyectan intervenir el P. Judicial

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia desmintió las versiones sobre la intervención al Poder Judicial. En tal sentido el Dr. Miguel Sussini (h.), acompañado del subsecretario de ese departamento de Estado, Dr. José Bruchou, mantuvo una entrevista con el presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires, Dr. Alejandro Lastras, y el secretario de esa entidad, Dr. Jorge Méndez Tronge.

Los visitantes expresaron al Dr. Sussini la inquietud que existía entre sus asociados y en el seno del Poder Judicial a raíz de noticias circulantes sobre la posibilidad de una intervención del Poder Ejecutivo.

El ministro significó a los Dres. Lastra y Tronge que no existía en el gobierno tal propósito y que, muy lejos de ello, el ministerio a su cargo ha seguido y seguirá la norma invariable de asegurar la estabilidad y el máximo respeto a la magistratura judicial.

Una nueva cámara para inmersiones crean en Francia

MARSELLA, 14 (UPI). — El comodoro Jacques Ives Cousteau, inventor de una cámara de inmersión que permite permanecer en el fondo del mar por tiempo indefinido, tiene el propósito de enviar a dos hombres al lecho del océano, para que vivan y trabajen allí durante una semana.

Los dos "oceanonautas" franceses, Robert Falco, de 33 años, y Clude Wesly, de 30, vivirán en una "casa" cilíndrica comodamente amueblada, a 10 metros de profundidad en el Mediterráneo, junto a las islas Frioules, cercanas a este puerto.

La casa tiene 5,5 mts. de largo y 1.8 de diámetro. Los dos "oceanonautas" son de corta estatura, por lo cual pueden permanecer de pie sin tocar el techo.

Posee servicios sanitarios, cocina, luz eléctrica y otras comodidades, incluso un receptor de televisión.

Cousteau y los demás miembros de su grupo de investigación oceanográfica mantendrán una observación permanente de lo que sucede en el interior de la cámara de inmersión, mediante un circuito directo de televisión, instalado a bordo del barco oceanográfico "Calypso"; pero Falco y Wesley dispondrán de su propio receptor, en el cual podrán observar los programas del circuito nacional francés.

Sin embargo, su estancia en el fondo del mar no será nada parecido a unas vacaciones, puesto que tendrán que trabajar seis horas diarias en obras de investigación en el lecho del mar colindante con su cámara. El propósito principal del experimento es comprobar como reacciona el hombre a la vida submarina. Si los experimentos resultan satisfactorios se sabrá que los hombres pueden vivir en el lecho oceánico.

La principal dificultad en los trabajos submarinos es que hay que subir a menudo a la superficie en busca de aire. Las ordenanzas prohiben que los buzos trabajen más de quince minutos a cualquier profundidad mayor y que haya más de tres o cuatro trabajando el mismo día.

La presión submarina acumula nitrógeno en la sangre, lo que puede ser mortal para los buzos si no ascienden con la lentitud suficiente para que el nitrógeno se descomprese gradualmente. Salvo para subir a la superficie, Falco y Wesley no necesitarán esta descompresión mientras efectúen sus investigaciones en el fondo del mar.

Cousteau opina que si el hombre puede vivir con relativa comodidad durante seis, ocho horas o más, su aparato será de inmenso valor en exploraciones submarinas, búsqueda de petróleo y en investigaciones de arqueología y otras ciencias.



Homenaje a Mons. Caggiano. — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, habla al término de la misa oficiada en la Catedral en oportunidad en que centenares de alumnos de colegios parroquiales de la capital federal le tributaron su homenaje con motivo de haberse cumplido el cincuentenario de su ordenación como sacerdote. *(Radiofotografía United Press)*

SIGUE ESTACIONARIO EL CONFLICTO EN EL CORREO

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES DIO INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El conflicto que observan los trabajadores de Correos y Telecomunicaciones se mantiene estacionario. El sector gremial no formuló declaraciones sobre las gestiones que se anunciaron durante la asamblea realizada ayer, en cuyo transcurso se ratificó la decisión de continuar el movimiento de fuerza. En tanto, la Secretaría de Comunicaciones hizo conocer anoche los datos sobre asistencia de personal y funcionarios de distintas dependencias de Correos, señalándose que en la capital y alrededores trabajó el 65 por ciento del personal, mientras que en el interior lo hizo el 77 por ciento. Además, en la casa central se normalizó el despacho de telegramas al radio céntrico y se regularizó las tareas en oficinas de ..., clasificación, envases y expedición al interior.

..., en conferencia de prensa, los directivos de la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, informaron sobre sus gestiones cumplidas para lograr un acuerdo que permita superar el pleito del personal telepostal. Reiteraron en la oportunidad el apoyo de la organización internacional a su similar de la Argentina, expresando también que no habían hablado con el secretario de Comunicaciones, general Maristany, del problema sino de lo relacionado con un plan de viviendas. Luego señalaron que habían entrevistado al subsecretario de Trabajo con quien habían departido sobre el retiro de las personerías a ATRA y FOECYT.

Finalmente los Sres. Legge y Schneider dijeron que mientras los sectores en pleito no se sentaran seriamente a considerar el asunto no habría solución.

Informe oficial

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se aseguró esta mañana en la Secretaría de Comunicaciones que el lunes "estará definitivamente concluido el conflicto telepostal con el reintegro del 100 por ciento de los agentes". Se añadió que en la casa central la asistencia alcanzó hoy al 72 por ciento, con lo cual se inició la clasificación de la correspondencia para intensificar su distribución en el radio céntrico. El número de cesantes, se dijo por último, no ha aumetntado, alcanzando hasta el momento a 1.716 agentes.

Fue aplazado un desalojo en masa en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Quedó aplazado para una fecha a fijarse el procedimiento que debía realizarse esta mañana en Villa Corina, partido de Avellaneda, y que estaba destinado a desalojar a los pobladores de un conglomerado de viviendas de emergencia allí existente.

Los oficiales de justicia se hicieron presentes esta mañana en la seccional 4a. de policía de Avellaneda, pero allí, con las autoridades policiales, quedó decidido aplazar el procedimiento. Debían desalojar del lugar —que comprende unas 40 manzanas— unas 20.000 personas.

PROLONGADAS DELIBERACIONES HUBO EN LA CENTRAL OBRERA

HABRIASE TRATADO EN LA OPORTUNIDAD LA ACTUAL SITUACIÓN DEL PAIS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Hasta pasada las 2 de esta madrugada estuvo reunida la comisión provisoria de la CGT, que deliberó con la presencia de los secretariados de las 20 organizaciones que forman dicho organismo. Esta asamblea —una de las más numerosas que haya realizado la comisión— se había iniciado anoche poco antes de las 23.

Las deliberaciones que se llevaron a cabo en el salón de actos del cuarto piso del edificio de la central obrera fueron a puertas cerradas. Hubo al respecto absoluta reserva con la firme consigna de sus participantes de no informar nada sobre los temas encarados.

No hubo un pronunciamiento concreto. Tampoco se dio una declaración que, según había trascendido antes de iniciarse la reunión, se conocería al término de la asamblea. Se dijo, en cambio, que la comisión provisoria volvería a reunirse la semana próxima. No se dio sin embargo la fecha y hora de la nueva reunión.

Pese al hermetismo guardado por los participantes de la asamblea, trascendió que los temas que se encararon en ella estaban vinculados con la situación político - económico - social de la República y la incidencia de la misma en el campo gremial.

De acuerdo con las respuestas lacónicas obtenidas por los periodistas en conversaciones posteriores a la reunión con los dirigentes, podría sintetizarse de esta manera lo tratado en la asamblea:

1º) Es necesario que la Confederación General del Trabajo, a través de su comisión provisoria, adopte una decisión concreta y "directa" en la actual situación del país como medio de salvaguardar el movimiento gremial.

2º) Es preciso que los obreros defiendan sus conquistas, tratando que el gobierno deje sin efecto el retiro de las personerías gremiales a las distintas agrupaciones de trabajadores. El mantenimiento de una política de esa naturaleza —se habría dicho— de parte del gobierno "llevaría a un nuevo sometimiento de la clase obrera".

3º) Hay que defender la ley de Asociaciones Profesionales, no dejando que se la neutralice y también que se le incluyan reformas que perjudicarían a los trabajadores.

4º) El representante textil Andrés Framini habría dejado aclarado el sentido de sus palabras pronunciadas en la última reunión, donde dijo que era preciso hacer una revolución saliendo a la calle de cualquier manera. En esta ocasión dijo que él no incitaba a la revolución nacional sino a la realización de un movimiento nacional para defender a la clase trabajadora.

5º) Varios de los que hablaron habrían reiterado la necesidad de hacer una revisión en la conducción de la CGT para que ella fuese más efectiva y no diera lugar a una equivocada interpretación de parte del gobierno en el sentido de que "más que una conducción gremial es una conducción política".

6º) Habría habido coincidencia en el sentido de que "hoy más que nunca hace falta que los obreros actúen en forma unida con verdadera responsabilidad frente a la grave situación que vive el país".

7º) No faltaron los que, con terminantes expresiones, insistieron en el sentido de que "de mantenerse los objetivos del gobierno de suprimir a la central obrera "era necesario adoptar una posición firme y categórica para impedirlo.

8º) Se habrían producido varias definiciones de carácter ideológico, habiendo muchos en contra de una tendencia "comunista".

9º) Como un paso para demostrar que la CGT está compenetrada de los problemas de la hora "se habría sugerido que la comisión provisoria diese un documento fijando —sin sentido político pero sí, realista— la posición de los trabajadores frente a cada uno de ellos".

10º) También se insistiría, en la necesidad de que "como una contribución a la pacificación de la clase obrera, el gobierno pusiera en libertad, definitivamente, a los presos gremiales".

El debate, que no fue agotado a la hora de pasarse a una nueva reunión —2.45— seguirá la semana próxima.

Una denuncia sobre detenciones hizo la CGT de La Plata

LA PLATA, 14 (UPI). — Dio a conocer un comunicado la delegación regional de la CGT, en el que acusa a las autoridades policiales de la detención de varios militantes gremiales.

Señala que los privados de la libertad son R. Pondarro, obrero de la construcción; el dibujante J. Girbal y los estudiantes Naón Zulbelson y Daniel Martínez, con motivo de haber distribuido prospectos de adhesión con los trabajadores telefónicos y contra la privatización de ese servicio.

Denuncia también que fueron detenidos Rubén A. Dos Santos, Vicente Tejeri na y Julio Carmona, empleados de Telecomunicaciones, "por el sólo hecho —dice— de transitar por las inmediaciones del lugar de trabajo sin que mediara de su parte actitud o provocación alguna que justificara la privación de su libertad".

OBRAS SANITARIAS ACEPTARÁ TITULOS DEL EMPRÉSTITO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El directorio de Obras Sanitarias resolvió aceptar para el pago de las deudas por servicios sanitarios correspondientes a agua, cloaca y desagüe pluvial, los certificados fraccionarios de títulos del Empréstito Nacional 9 de Julio.

La admisión acordada será por el valor de los certificados fraccionarios y tendrá vigencia hasta el 31 de enero de 1963.

EL PRÓXIMO CONGRESO DE LA F. AGRARIA INAUGURAN EL 29

ASISTIRÁN DELEGACIONES DE TODAS LAS FILIALES DE LA ENTIDAD

ROSARIO, 14. — El próximo sábado 29 del corriente se inaugurará a las 9.30 en el salón del teatro "El Círculo", el 50o. Congreso Ordinario de la Federación Agraria Argentina que en este año coincide con el cincuentenario del "Grito de Alcorta" y de la fundación de la Federación Agraria Argentina.

Posteriormente, el lunes 1o. de octubre, en el mismo salón se dará comienzo a la 6a. Asamblea Bienal de los Centros Juveniles Agrarios de Capacitación. Asistirán a ambos actos y deliberaciones, representaciones de las filiales de la Federación Agraria en todos el país.

Gestión de carniceros

ROSARIO, 14. — Representantes delegados de la Cooperativa de Carniceros de Rosario y de la Sociedad de Propietarios Carniceros, realizaron una entrevista con funcionarios de la comuna. Interiorizaron a éstos de las gestiones que vienen realizando, desde hace varios años para lograr la construcción de su propio matadero en la zona sur del municipio.

El propósito tiende a eliminar con la construcción de ese matadero, todos aquellos factores de encarecimiento que inciden sobre el precio del producto de primera necesidad y, en especial modo, el de la carne.

En la misma oportunidad, los funcionarios agregaron que se facilitarán dentro de la legislación vigente en la materia, la acción de los carniceros, para que puedan tener su propio matadero y lograr con ello que la carne llegue al consumidor a precesidad y, en especial el de la carne.

Será recordada la Revolución Libertadora

ROSARIO, 14. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Revolución Libertadora, la comisión de homenaje a la misma ha preparado la realización de un acto que tendrá lugar el sábado a las 18, en la plaza Pringles.

Como oradores se encuentran anunciados el Sr. Armando Luis Saborilo (socialista libertario), Rubén Martínez (del Frente de Entidades Democráticas), el doctor José Luso (ex concejal demócrata progresista), Juan Carlos Brunetti (secretario general de los 32 gremios); el Dr. René Balestra (socialista democrático) y el escribano Horacio Marcó (ex miembro de la Junta Constitutiva Nacional).

OBREROS DE LA CARNE HARAN UN PARO DE 48 Hs.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los trabajadores de la industria "chica" de la carne realizarán un paro general por 48 horas, los días 24 y 25 del corriente. Así lo resolvió el cuerpo ejecutivo y la comisión de salarios de la Federación Gremial de la Industria de la Carne, a raíz del fracaso de las gestiones para la renovación del convenio. Asimismo, se decidió retirar la colaboración a las empresas y realizar asambleas generales en los lugares de trabajo, a objeto de recabar mandato para que los dirigentes de la organización dispongan un nuevo paro por 72 horas o la huelga por tiempo indeterminado, en caso de no arribarse a una solución satisfactoria.

Por otra parte, se informó que se mantiene sin variantes el conflicto del personal de varios frigoríficos afectados por el estancamiento de las negociaciones.

Sobre diseños para provisión de agua habrá un seminario

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La República Argentina ha sido elegida como sede del Seminario sobre Normas de Diseño para Abastecimiento de Agua, cuya organización está a cargo de la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud y la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

El seminario se desarrollará en la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, entre el 20 y el 29 del actual y han sido invitados a participar la totalidad de los países latinoamericanos adheridos a la Organización Mundial de la Salud. Colaboran en la organización la Facultad de Ingeniería, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y la Administración de Cooperación Internacional de Estados Unidos.

Asimismo asistirán a las citadas deliberaciones peritos en la materia pertenecientes a organismos oficiales y privados.

ADHIEREN EN CÓRDOBA A LOS ACTOS DEL 16 DE SETIEMBRE

EN TAL SENTIDO LA INTERVENCIÓN DIO UN DECRETO.- ACTOS A REALIZAR

CORDOBA, 14. — La intervención federal dio a conocer un decreto adhiriendo a los actos conmemorativos de la gesta del 16 de setiembre de 1955, efectuando público homenaje a sus protagonistas y a los caídos en la misma. Se depositarán flores en la Recova del Cabildo y en el busto que perpetúa la memoria del teniente general Eduardo Lonardi.

Con respecto a la negativa de la intervención de conceder el teatro Rivera Indarte a la Asociación de Mayo, el secretario general de la intervención explicó que responde a disposiciones reglamentarias relacionadas con implicancias políticas, cuyas normas deben respetarse para no dejar antecedentes. La Asociación de Mayo ha denunciado esta actitud de las autoridades, señalando que se produce en momentos que la Nación se dispone a rendir homenaje a la Revolución Libertadora.

Centenario de "El Eco de Córdoba"

CORDOBA, 14. — Con motivo de haberse cumplido el centenario de la aparición del periódico "El Eco de Córdoba", que fundaron y dirigieron los periodistas Luis e Ignacio Vélez, sus descendientes rindieron un homenaje en el cementerio San Jerónimo donde se hallan depositados sus restos, colocando ramos de flores. Posteriormente en la iglesia San Francisco se rezó una misa y responso por el alma de los periodistas recordados.

Sepelio del ex diputado Francisco Ravetti

CORDOBA, 14. — En la localidad de Las Varillas fueron sepultados los restos del Dr. Francisco Ravetti, profesional de aquella localidad que falleció anoche inesperadamente en esta ciudad.

El Dr. Ravetti representó a la UCRI en la Cámara de Diputados de la Nación en el período comprendido entre 1958 y 1962.

MATERFER entregó 120 coches motores y remolques a EFEA

CORDOBA, 14. — MATERFER —integrante del Centro Industrial FIAT de Ferreyra, Córdoba, hizo hoy entrega oficial a las autoridades de EFEA de las primeras unidades de una serie de 120 coches motores y remolques para el transporte de pasajeros, en las que se ha introducido una interesante innovación, que es un nuevo índice de la capacidad de la industria nacional para resolver los serios problemas del equipamiento y modernización de los ferrocarriles. Dicha innovación consiste en el acoplamiento de un remolque intermedio que, además de posibilitar una mayor utilización de la potencia del coche motor, permite un mejor y más racional aprovechamiento del material, de acuerdo con las necesidades zonales y estacionales del tráfico. Con este sistema es posible la formación de convoyes de 2,3,4,5 y hasta seis coches, permitiendo en las líneas generales el desmembramiento en sectores para servir líneas intermedias de menor densidad de tránsito. Un tren completo de seis unidades puede transportar así hasta 600 pasajeros sentados a velocidades superiores a los 100 kilómetro por hora, con sólo dos coches motores, lo que da una idea de su gran capacidad y de la economía de su explotación. La gran flexibilidad del sistema hace posible, al mismo tiempo, efectuar todas las combinaciones requeridas por las más diversas necesidades del servicio.

El nuevo remolque intermedio tiene capacidad para 107 pasajeros sentados, en clase única, y se construye íntegramente en el país.

Actualmente MATERFER produce 10 unidades mensuales entre coches motores y remolques, habiendo efectuado hasta el momento una entrega de 210 unidades, que prestan ya servicios en distintas líneas de media y larga distancia. La nueva serie de 120 unidades —las primeras de las cuales fueron entregadas— incorporará al servicio, una vez completada 1.134 asientos de primera clase y 20.758 de clase única.

Al acto de entrega de las unidades citadas asistieron directivos de EFEA.

No aumentarán el precio pan

CORDOBA, 14. — La asamblea de los industriales panaderos resolvió no obstante las incidencias producidas por los aumentos en la energía eléctrica, harina, teléfono, etc. no modificar momentáneamente el precio del pan "en honor a la economía del pueblo".

La Unión Nacional Argentina habilitó un local en Avellaneda

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Es necesario insistir una vez más que los que nos hallamos en la Unión Nacional Argentina no somos políticos, si por eso se interpreta únicamente el deseo de medrar en la lucha con el único fin de lograr prebendas", manifestó el miembro de la Junta Nacional Argentina, Ing. Hugo Werder, en la ceremonia inaugural del local situado en calle Pergamino 820, de la vecina ciudad de Avellaneda. Agregó el orador: "Somos ciudadanos que nos hemos puesto en marcha para revitalizar una patria que agoniza por intereses mezquinos y por la incomprensión de algunos, acaso ofuscados por la injusticia o atemorizados por la decepción. Por ello, la Unión Nacional Argentina, en esta era de desconfianza e inestabilidad, ofrece al país una solución, un camino simbolizado por un hombre, cuya decisión, honestidad y sentido del honor, supo en su momento rescatar la libertad para todos".



El ministro de Educación, Dr. Sussini (h.) usa de la palabra en el acto inaugural de la III Asamblea Nacional de la UNESCO. *(Radiofotografía United Press)*

HA DELIBERADO LA COMISIÓN ARGENTINA PARA LA UNESCO

EN LA OPORTUNIDAD HIZOSE UN BOSQUEJO DE LO REALIZADO EN EL ORDEN NACIONAL

BUENOS AIRES, 14 (UPI). —En el aula magna de la Facultad de Derecho el ministro de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini (h), en su carácter de presidente del organismo inauguró la Tercera Asamblea General de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO.

En el discurso que pronunció dicho funcionario ante los asambleístas y autoridades presentes, entre quienes se encontraban el titular del Consejo Nacional de Educación, Dr. Luis Magni; la subsecretaria de Educación, profesora Elena Zará de Decurges; el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Alejandro Shaw (h), y el rector de la Universidad de La Plata, Dr. José Peco, hizo un esbozo de lo realizado en los últimos años por la comisión nacional y destacó: "El tremendo desarrollo de la ciencia y la planificación de la enseñanza constituyen con la descentralización ejecutiva, las principales características del programa de la UNESCO".

Señaló que "desde los comienzos de la era cristiana hasta 1750 la población mundial aumentó en un siete por ciento cada siglo; desde 1750 hasta el presente este crecimiento es del 35 por ciento cada cien años". En otro aspecto dijo que en el campo del programa ampliado de asistencia técnica de las Naciones Unidas nuestro país recibió entre 1958 y 1962 una cantidad aproximada de 1.320.500 dólares a través de la UNESCO y que para 1963-64 existen proyectos por 216.200 dólares, a los que deben sumarse cerca de 80.000 dólares, dentro de los programas ordinarios y de participación del organismo internacional. "Ha llegado para América —destacó— la hora de los educadores y de los responsables de la promoción económica y social de los pueblos del hemisferio occidental. La UNESCO comienza a abandonar una actitud abstracta ante los grandes problemas de nuestro tiempo; quiere dejar su sitial académico y comienza a convertirse en una entidad de operación ejecutiva".

CUATRO OBISPOS VIAJARON A ROMA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Subsecretaría de Culto informó que partieron con destino a Roma cuatro obispos argentinos, con el propósito de asistir a las sesiones del Concilio Ecuménico Vaticano II.

Son los titulares de las diócesis de San Luis, monseñor Carlos M. Cafferata; de Rafaela, monseñor Vicente Zazpe; de San Francisco, monseñor Pedro Reginaldo Lira y de Añatuya, monseñor Vicente Gottau.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y GREMIAL TRATÓ EL GABINETE

ASIMISMO SE CONSIDERÓ EL PAGO AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El gabinete ejecutivo consideró anoche, en una reunión de ciento ochenta y cinco minutos, asuntos vinculados con la situación económica y social del país. Presidió las deliberaciones el Dr. Guido, y asistieron los ministros del Interior, Defensa Nacional y Relaciones Exteriores y Culto así como los tres secretarios militares. No concurrió el ministro Alsogaray, que se encuentra en París, y fue reemplazado por el subsecretario del departamento, Dr. Angel Prece.

Por primera vez fue invitado a este tipo de reuniones el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, quien hizo un "exhaustivo" análisis de la situación gremial en todo el país.

El general Guillermo Tránsito Alonso, secretario de Informaciones del Estado, también se hizo presente en la conferencia.

La reunión del gabinete ejecutivo centralizó anoche la atención general ante un memorándum publicado en un diario de la mañana y que fuera emitido por altos jefes y oficiales del Ejército, que hicieron mención "a la situación actual del país". Esta expectación decreció al finalizar las deliberaciones, ya que, tanto el ministro de Defensa, Sr. Lanús como el titular de Guerra, general Cornejo Saravia, restaron importancia a la declaración. Este último se limitó a decir que "se daría a conocer una declaración al respecto". Esta no se conoció anoche y según fuentes autorizadas se haría pública mañana (por hoy).

En cuanto a la reunión en sí, el Dr. Gancedo, secretario de Prensa de la Presidencia, pasadas las 20 —luego de finalizar la conferencia— declaró que se había tratado "la situación gremial del país, a través de un amplio informe suministrado por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente".

A continuación, señaló que "por su parte, el canciller Dr. del Carril se refirió a temas de su ministerio que no pueden quedar pendientes", ya que el domingo viajará a los Estados Unidos para asistir a las deliberaciones de las Naciones Unidas.

Por último, el Dr. Gancedo indicó que "cerró las exposiciones el subsecretario de Economía, Dr. Prece, informando sobre las medidas adoptadas para normalizar definitivamente el pago de sueldos en la administración nacional".

Al respecto trascendió que el 20 del corriente quedará saldado definitivamente el pago de julio y pocos días después se pagará agosto con los bonos del Empréstito Nacional "9 de Julio", y después setiembre "en efectivo". Se reiteró que el pago de haberes en títulos no será compulsivo.

A pesar de la insistencia de los periodistas por conocer mayores detalles de una reunión tan extensa, el Dr. Gancedo debió excusarse de formular otras apreciaciones, diciendo solamente: "Son reuniones de mero trámite y no se ha particularizado en ningún tema".

Por su parte, el ministro de Defensa, Sr. Lanús, ante el requerimiento periodístico por conocer su opinión sobre el memorándum castrense, dijo: "No puedo decir nada porque es un documento anónimo".

Minutos más tarde, por boca de un alto funcionario asistente a la reunión, se conocieron detalles "más amplios" del trámite de la misma.

Dijo que "se analizó la situación gremial del país, y todos estuvieron de acuerdo de que será necesario determinar que solamente los sindicatos legalmente constituidos y que cumplen con las leyes en vigor, pueden ostentar el reconocimiento jurídico que los jerarquiza ante sus afiliados y les permite afianzar su representatividad en la consecución de los convenios laborales". Añadió el informante que "frente a este criterio se había pensado que la CGT no puede tener reconocimiento oficial en la discusión de los problemas gremiales, dado que se está caracterizando como un ente meramente político".

Serán reintegrados gravámenes abonados por distintas firmas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por la Secretaría de Industria y Minería se dio a conocer una resolución por la cual se reintegrarán a las firmas exportadoras de transistores los gravámenes abonados por los distintos elementos que los componen.

Al mismo tiempo se dispone el estudio del precio índice sobre el que deberán pagarse los recargos y derechos aduaneros para la importación de esos elementos.

Dictan normas para depósitos en los bancos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Banco Central anunció anoche, que en el futuro, los bancos deberán mantener una relación mínima del 15 por ciento entre su capital y reservas y el total de depósitos recogidos en moneda nacional y extranjera estableciéndose que en los bancos que superen los 600 millones de pesos de capital y reservas, esa proporción será del 10 por ciento.

Las instituciones que no cumplan esa relación deberán presentar, antes de los 90 días, un plan integral de ajustes, que no podrá excederse de los tres meses próximos al cierre del ejercicio anual.

El monto de los depósitos se calculará sobre el promedio obtenido luego de computar los saldos de los balances al último día de cada mes en el ejercicio financiero.

Asimismo, el Banco Central comunicó a los bancos que todas las acciones, cualquiera sea su clase, deberán ser de un valor de cien pesos.

Habrá un acto por el éxito del C. Ecuménico

Mañana se llevará a cabo

CORDOBA, 14 (UPI). — El secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra presidirá mañana el acto religioso que tendrá lugar en la Escuela de Aviación Militar. Durante el mismo, el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, oficiará una misa rogando por el éxito del Concilio Ecuménico y de la comunión general.

El brigadier Jorge Rojas Silveyra llegará a esta ciudad por vía aérea acompañado del comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Antonio Cayo Alsina, del provicario castrense, monseñor Bonamín; del secretario de monseñor Caggiano, presbítero Fracelli, y del capellán mayor de Aeronáutica, presbítero Tripodi. Monseñor Caggiano arribará mañana por la mañana en el tren "Rayo de Sol". La ceremonia en la Escuela de Aviación se realizará a las 10.30, habiendo sido invitadas a participar de la misma, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

PRODUCTORES AVÍCOLAS SE REUNIERON EN ENTRE RÍOS

SE TRATARON DIVERSOS PROBLEMAS VINCULADOS CON ESA ACTIVIDAD

PARANA, 14. — Presidida por el director de Ganadería y Granja Sr. Gumersindo Aguer, se realizó una mesa redonda de la que participaron productores avícolas de la provincia, para tratar diversos aspectos en torno a la actividad de referencia y con el ánimo de encontrar positivas soluciones a problemas que afectan al desarrollo y consolidación de una de las explotaciones de mayor ingerencia en la vida económica y social de la provincia.

Asistieron a esta segunda reunión —la primera se realizó en julio de este año en la ciudad de Crespo—, Francisco G. Martínez, secretario del Centro Regional de Paraná; presidente y vice del Centro Entrerriano de Avicultores, Sres. Leonardo Acosta y David Portmon, respectivamente; Ramón José Serra, de Hernández; Julio Jacob, de Don Cristóbal; Andrés G. Facello, de Nogoyá; Miguel M. Grosso, de Don Cristóbal; Alberto B. Clapier, de la misma localidad; Edmundo D. Caviglia, de Paraná; Luis R. Cabrera, de Diamante; Antonio Dobler y Dr. Danilo Cha, de la misma localidad; el gerente de la Cooperativa de Ramírez Sr. Santiago Steinbrecher, y el Sr. Eduardo Brunner, también de la misma entidad, y de Crespo el Sr. Jorge Folmer.

Ampliamente fueron tratados los temas que expusieron los avicultores y en especial el anteproyecto de decreto por el cual se crea la Junta Avícola Provincial, y que será elevado al gobierno de la intervención federal su consideración y afecto. Asimismo se habló de la posibilidad de crear un laboratorio provincial para analizar los componentes de los alimentos balanceados que se producen, como también los problemas que ha creado a esta explotación la adulteración de determinados productos. Finalmente se designó una comisión que será la encargada de presentar al Poder Ejecutivo el anteproyecto de creación de la Junta Avícola Provincial.

Debe señalarse que en la reunión hubo una manifestación de anhelo en el sentido de peticionar a las autoridades provinciales y nacionales para que fije un precio mínimo para la comercialización del huevo.

Frigorífico San Antonio

PARANA, 14. — Mañana a las 12 tendrá lugar en el frigorífico San Antonio, de esta capital, la inauguración del matadero de vacunos y otros accesorios indispensables para la mejor marcha del establecimiento.

Con tal motivo se cumplirá un acto al que asistirán autoridades nacionales, provinciales y municipales y representantes de la industria y el comercio. En representación del gobierno provincial asistirán el interventor federal, capitán Leandro Ruiz Moreno; el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos Victoria, y otros funcionarios.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 606.896
[illegible] Riobó Caputto

EL ESTATUTO Y LA JUSTICIA ELECTORAL

La fijación de la fecha definitiva de los comicios generales para octubre del año próximo daba la sensación de que el mayor plazo que se tomaba el gobierno para la consulta electoral, siempre dentro de la limitación de su mandato hasta el 30 de abril de 1964, abría el camino a una revisión del estatuto que reglamenta el funcionamiento de los partidos políticos y del régimen que instituye un fuero especial, con sus propios magistrados, para la aplicación de todas las normas relacionadas con los futuros procesos cívicos. Las críticas que se le formularon a aquel instrumento desde todos los ángulos, y en las que han coincidido todos los partidos, grandes y pequeños, debieron ser tenidas en cuenta si no en su totalidad por lo menos en parte, para adecuar esa estructura al actual momento político, matizado de periódicas sacudidas que hacen peligrar la salida constitucional prevista por el propio Poder Ejecutivo y en cuyo logro ha empeñado todos sus esfuerzos. Así como en la etapa culminante de la crisis que desembocó en la disolución del Congreso, se estableció como premisa irreversible la fecha de la elección de legisladores nacionales y provinciales y del presidente y vice de la República para tonificar el ambiente que rodea al proceso de estabilización institucional, se debió también actualizar un régimen resistido y cuestionado por los partidos, tan interesados y preocupados como el gobierno mismo por alcanzar la ansiada normalización. Por más que se encuentren en crisis la mayoría de los nucleamientos cívicos, la opinión de sus cuerpos directivos no puede ser desestimada. Su defección como órganos representativos de la ciudadanía está unida al destino del país, a su democracia formal, que no se perfeccionará de un día para otro porque los factores de poder y los partidos, con sus virtudes y defectos, han sido arrastrados por ese torbellino de factores sociales, económicos y éticos que se superponen y muchas veces superan a los específicamente políticos.

Frente a una crisis que es de arrastre, no se puede aplicar una terapéutica de estilo y rigor quirúrgico y menos por una autoridad que aspira a traspasar el poder a quienes dentro de un plazo determinado resulten electos en comicios irreprochables. La experiencia histórica revela que en cada oportunidad en que se intentó imponer un estatuto detallista, muy exigente, estos propósitos se frustraron. En 1931, cuando el gobierno provisional convocó a elecciones, tenía en carpeta proyectos singularmente frondosos y al final tuvo que decidirse por una breve cartilla reglamentaria, que con exigencias mínimas posibilitó la concurrencia de los partidos. El intento se reedita en 1945 con un verdadero código que estuvo a punto de ser promulgado y al final las elecciones se realizaron con las antiguas exigencias de fácil cumplimiento por todas las agrupaciones cívicas que participaron de los comicios de 1946. Y ya en épocas más cercanas, en 1956, entre todas las opiniones y dictámenes de los técnicos y estudiosos, el gobierno provisional del general Aramburu optó por la reglamentación más breve y sencilla, que posteriormente fue ratificada y convertida en ley por el Congreso en 1958. Claro está que la vigencia y aplicación de esta última, como ocurriera con los decretos anteriores, no conjuraron los vicios o los males endémicos que afectan a los partidos políticos, pero en alguna medida posibilitaron su reorganización, que es lo que interesa en períodos de excepción en los que una efectiva salida constitucional tiene prioridad absoluta sobre todo otro aspecto de un proceso en el que pueblo debe decidir libremente sobre el destino del país.

Lo que importa es no demorar la normalización institucional y si se espera para alcanzar ese objetivo contar con partidos perfectos o ideales, pasarán años para que se den las condiciones para la consulta electoral. La idiosincrasia del país, los hábitos y costumbres, la misma educación cívica, de ostensible lentitud, ya que el caudillo sigue teniendo vigencia y el quehacer político es tan absorbente que el ciudadano común es reacio a la militancia más o menos activa, obligan a actuar con realismo frente a este problema. Lo cierto es que hay que eliminar del estatuto actual, que resume muy buenas teorías, ciertas disposiciones restrictivas que impiden la subsistencia de partidos pequeños pero de larga actuación en el país, y aquellas que promueven una exagerada ingerencia en la vida interna de las agrupaciones por parte de la nueva justicia electoral. Eso si no se quiere dar marcha atrás y optar por la solución más cómoda y realista, que es la de mantener el estatuto previsto por la ley 14.644, que ratificó el decreto de 1956 y la justicia a cargo de los magistrados federales, que con sus respectivas secretarías electorales, perfecta y definitivamente organizadas, pueden cumplir la tarea de fiscalización y control e impedir la formación o actuación de partidos que conspiran contra el régimen republicano, democrático y representativo de gobierno.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

14 de setiembre de 1927

"La memoria del Banco Hipotecario Nacional —decía el editorial— correspondiente al año 1926 debería despertar la conciencia de los poderes públicos en el sentido de dictar medidas que impidan que se [illegible] hipotecaria registrada al presente. Para aumento de males el oro está llegando en cantidades apreciables a nuestro país y ello producirá a la brevedad una influencia desfavorable en las explotaciones agrícolas y ganaderas, pues se acentuará el desequilibrio existente, ya que mientras los préstamos no son otorgados al trabajo, los tomadores de títulos destinan sus papeles a la renta, convirtiéndolos sólo excepcionalmente, en instrumentos de garantía por créditos con fines productivos".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Rafael Araya, había sido objeto de una honrosa distinción por parte de la Real Academia Médica de Roma, quien lo designó miembro honorario de dicho organismo.

—Desde la capital federal se anunciaba que mañana, en el Círculo Argentino de Ajedrez, Raúl Capablanca y su desafiante Alekhine disputarían una serie de partidas por el título de campeón mundial que ostentaba el primero.

—NUESTRO EDITORIAL. — *Se ocupaba de la necesidad de que en nuestro país se intensificara la diversificación de las tareas agrícolas, recordando que en el año 1923 se llevaron a cabo en la* [illegible] *de Corrientes los primeros ensayos para cultivar* [illegible] *incorporándose, luego de cuatro años de experiencias, la explotación de arrozales con carácter definitivo en dicha zona. Analizaba luego los ensayos al respecto producidos en otras* [illegible] *próximas a los ríos Paraná y Uruguay, estimando por último que este tipo de cultivo podría encararse en forma racional y en un volumen que permitiera ensanchar las perspectivas económicas y laborales en numerosas localidades del país, ya que se había comprobado suficientemente los resultados altamente favorables a dichas explotaciones.*

14 de setiembre de 1937

—Una importante información política relacionada con nuestra provincia, consignaba el diario en un destacado lugar: la autorización del comité nacional de la Unión Cívica Radical para que sus cuadros partidarios se abstuvieran de participar en los próximos comicios complementarios a llevarse a cabo el día 19 del mes en [illegible] Santa Fe, por considerar que no existían garantías de prescindencia por parte de las autoridades provinciales.

—Desde la capital federal, otra noticia daba cuenta de que la Conferencia de Paz del Chaco había recibido una comunicación de la delegación paraguaya informándole que había sido autorizada por su gobierno para seguir actuando en el seno de la conferencia en la misma forma en que lo venía haciendo antes del último golpe de estado que provocara la caída del gobierno del Paraguay.

—Desde el exterior, un cable fechado en Praga consignaba que esta madrugada había fallecido en el castillo de [illegible] el ex presidente checo [illegible] G. Masaryk, una de las figuras más brillantes de la política europea de su época.

Club de Leones

La reunión semanal

Su reunión semanal celebró anoche la comisión directiva del Club de Leones, considerándose diversos asuntos, entre ellos el informe de tesorería relacionado con la venta de productos alimenticios en el puesto instalado en la Sociedad Rural, para allegar fondos destinados a la construcción de la Escuela de Sordomudos.

Hicieron donaciones para ese fin las siguientes firmas: Cervecería Schneider, Industrias Sodera del Litoral, Saint S.A., Molinos Marconetti, Arrocera Fraga, Reinaldo Lanteri (Yerba Taragüí), Molinos La Angelita, Establecimiento La Dulce Regional (Coronda), Panadería Mercado de Abasto, S. A. Bagley, Peresutti S.R.L. Fideos, J. Cuichet y Cía. (El Quillá).

Para un curso especial de educación física se continúa inscribiendo

Prosiguen intensamente los preparativos para la realización del curso especial de educación física infantil que dictarán en esta capital las profesoras alemanas Liselott Diem e Irma Nokolai.

Para tomar parte del mismo se han registrado ya 120 inscripciones, que es índice elocuente del interés despertado entre los profesionales de esta rama de la educación. Para la inscripción se ha fijado una cuota de $ 500, pudiendo hacerse la inscripción en forma personal en la sede del Instituto Nacional de Educación Física, 4 de Enero 2806.

Los profesores que cumplan las exigencias del referido curso serán acreedores a un certificado de asistencia.

A beneficiarios de la Caja de Previsión del Estado pagan desde hoy

La regencia de la sucursal local del Banco de Italia y Río de la Plata informó que dicha institución bancaria inició esta mañana el pago del [illegible] junio - julio del corriente año a los beneficiarios de la Caja de Previsión Social para el Personal del Estado, ley Nº 4349. [illegible] pagos continuarán hasta el jueves de la próxima semana.

El 17 se realizará una reunión de los docentes jubilados

La comisión de docentes jubilados dependiente de la Asociación del Magisterio de Santa Fe realizará asamblea el 17 del corriente a las 17.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, con el objeto de informar sobre la labor cumplida y proceder a la renovación de la comisión directiva. Han sido invitados los maestros jubilados, socios o no socios de la entidad.

C. de Educación

Inaugurarán el sábado la "Feria Americana"

Mañana a las 8 dará comienzo la Feria Americana organizada por la Sociedad Protectora de la Biblioteca Pedagógica "Domingo F. Sarmiento". Esta entidad ha invitado a lectores y simpatizantes a asistir al acto inaugural.

Prueba de oposición

El jurado de ingreso en la docencia, en la rama de Labores y Manualidades, lleva a conocimiento de los aspirantes las condiciones, establecidas por la respectiva ley, referentes a la prueba de oposición, y que consistirán en diez preguntas técnico-prácticas de enunciación concreta, respuesta breve y valorización objetiva, acerca de los siguientes temas: Concepto general sobre educación; función de la escuela; acción social de ella; psicología; didáctica general y especial; material didáctico, su confección y aplicación; programas escolares; legislación escolar; ética profesional; auto comprobación de la enseñanza; vinculación de la escuela y el hogar; y otros temas relacionados con la enseñanza —en general o en la especialidad— y de elección general. Se rendirá también una prueba práctica, y el llamado para la prueba de oposición se realizará en una fecha próxima.

Ofrecimientos de cargos

Dado los inconvenientes planteados por el conflicto suscitado en el Correo, la Dirección de Personal ha encomendado a la inspectora general de escuelas secundarias, señora María E. S. de Benedetti, que el día 20 del mes en curso, a las 10, cite en su despacho a las personas que se enumeran a continuación, con el objeto de ofrecerles cátedras vacantes en escuelas normales: inglés, Alicia Landín; cultura visual, María C. Gurdulich; geografía, Alberto Prieto, Nelly Tosco, Marta Olera, María del C. Wilbrum; matemáticas, Rubén Acuña, María O. Martínez, José Fustagte, María Valentini; ciencias biológicas, María Margarita Bussi, Leda Marta Fernández, María Teresa Martínez, Alicia M. de Ferrato, Nydia Nora Berthoud, Elena C. de Torreno, Nydia H. Hammerly; ciencias de la educación: Mabel Fusinato de Sachelli, María Elena Sarsotti; filosofía y psicología: María Elena Sarsotti, Ana M. de Pacagnini, Dora R. de Ferrari, Miguel R. Alves; educación física: Armando Gómez, Néstor Nadalich, María A. Nager, Elsa Franco; castellano y literatura, María Esther Bianchi, Gladis S. Onega, Olga Beatriz Haleck, Gladys María Marcón, Ruth Esther Báez; cultura musical, Nidia Fernández, Berta R. de Botirolli; historia, María Magdalena Musillo, Esle M. B. de Stacul, Alberto Prieto, Gladys L. Silva, María E. Duttweiler, Zunilda G. Colli, Eva G. de Viapiano, Nelly G. Tosco, Gladys Bergia y Ofelia Casañas.

Notas

Autores y actores maestros

De dos primicias han podido disfrutar en este mes los amantes del teatro en Santa Fe: "Lo siento, señor García" y "Cuñada viene de cuña". Esta última aún se representa en nuestro primer coliseo. Pero hay que envidiar a los porteños por lo que les espera. Además de las obras mencionadas, hay otras en el repertorio de la compañía que nos visita. Entre ellas, "La Muralla", de Joaquín Calvo Sotelo, académico de la Lengua y dramaturgo que con esta obra cosechó, al decir de un respetable crítico, uno de los más grandes éxitos del teatro español en sus últimos sesenta años.

Las obras del repertorio de la compañía de Julio Arroyo son todas de selecta calidad, pero ésta de Calvo Sotelo justificaría hasta un viaje a la capital federal para los muchos cultores de la escena argentina, que también en el interior del país está repuntando en importancia, por lo que hay que aprovechar todas las oportunidades para fomentar el buen gusto y el desarrollo espiritual.

Después de haber presenciado "Lo siento, señor García" y "Cuñada viene de cuña", no sabe el espectador con cuál quedarse, porque una y otra comedia tienen sus valores propios, temática distinta pero una común ambientación vibrante de modernidad.

En "Lo siento, señor García", su aplaudido autor, Alfonso Paso, da entrada a un tema social: el naufragio del hombre honesto en una sociedad encanallada. El autor no toma las vías del melodrama, sino de la alegre comedia dosificada sentimentalmente. Pero si ante la triste situación del ciudadano honrado se fustiga la injusticia social, se proclama asimismo que aún existe ese hombre honesto, aunque las reservas morales parecen estar agotándose, con lo que la sociedad se encaminaría hacia otro cataclismo histórico.

Luis Tejedor, en "Cuñada viene de cuña", vuelve a los temas de enredos y conflictos familiares, tan representados pero siempre fértiles cuando son tratados por los buenos autores. "Cuñada viene de cuña" pudo haberse titulado con las palabras del refrán castellano: "El casado casa quiere".

Los que hayan presenciado estos últimos espectáculos del Teatro Municipal han podido comprobar la acabada construcción que ofrecen las dos obras. No hay rellenos ni pegotes, no hay una escena que sobre, y todas ellas juegan su papel armónico con una fidelidad al todo que asombra. El diálogo se mantiene a lo largo de la representación en una alta tesitura chispeante, sin concesiones a la chabacanería grosera y con esporádicos destellos líricos. En cuanto a los actores, todos brindan un trabajo excelente. Sin entrar en el análisis de actuaciones individuales, puede decirse que nos hallamos ante una embajada teatral española de muchos quilates que nos trae un mensaje poético y cultural directamente del corazón mismo de la hispanidad. La feliz ductilidad del director y de los primeros actores les permite a todos ellos asimilarse sus personajes con un lujo de recursos expresivos que causan la delicia constante de los asistentes.

A veces encuentra uno a alguien que dice que adora la literatura en todas sus manifestaciones, pero que no se mueve, por inercia, para ir a presenciar esos espectáculos teatrales. Es muy de lamentar esta contradicción en la gente acomodada. Aficionados y amantes de la escena no pueden perderse el goce y la enseñanza que proporcionan autores y actores maestros cuando nos visitan pues con sus obras y actuaciones colaboran al florecimiento del inmenso teatro castellano, del cual la Argentina es un componente que dispone de una riqueza de elementos humanos y sociales de inapreciable valor.

MUNICIPALES

Recomendación a los conductores

La Secretaría de Gobierno lleva a conocimiento de los conductores de vehículos, que en la Dirección de Policía Municipal se hallan disponibles las indicaciones sobre las últimas disposiciones de tránsito adoptadas por el Departamento Ejecutivo, que se refieren a zona céntrica vedada para estacionar, semáforos, calles de única y doble dirección, etc.

Se dispuso la difusión de estas normas —dice— para que no pueda aducirse desconocimiento en los casos de infracción.

Prendas de colectivos

La Oficina de Transporte ha solicitado al Departamento Ejecutivo, la ejecución de las prendas en los casos de cuotas atrasadas por la transferencia de los colectivos que oportunamente adquirió la municipalidad para reemplazar a las líneas tranviarias.

Visitó Jobson y Santa Felicia el interventor Gral. Noceti Campos

Por vía aérea viajó ayer a Jobson, cabecera del departamento Vera, el interventor federal, general Jorge Noceti Campos, quien visitó distintos organismos de esa ciudad y posteriormente se trasladó a Santa Felicia, donde estuvo en el cuartel de la Guardia Rural.

El comisionado federal viajó acompañado por el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Baldana; el secretario privado, Sr. César de Elizalde y el director general de Prensa y Difusión, Sr. Carlos Miguel Molina. En el aeródromo de Jobson, rindió honores un escuadrón de la Guardia Rural y recibieron a los viajeros el comisionado municipal de aquella ciudad, Sr. José González Huber; el jefe de la Guardia Rural, teniente coronel Juan F. Buruzungaray; el inspector policial de la zona, Sr. Dionisio C. Ramayo y otros funcionarios y personalidades de la ciudad.

En primer término, el general Noceti Campos se dirigió a la jefatura de policía, donde se hallaban formados efectivos policiales y delegaciones escolares, visitando después las distintas dependencias de la jefatura.

Posteriormente, el comisionado y miembros de su comitiva, visitaron el edificio de los tribunales y el hospital regional nacional.

En Santa Felicia

Concluidas esas visitas, las autoridades se trasladaron en automóvil hasta la localidad de Santa Felicia, para visitar el cuartel de la Guardia Rural de la provincia, donde al mediodía fue servido un almuerzo criollo en honor de las mismas.

En las primeras horas de la tarde, el interventor y sus acompañantes, realizaron una detallada recorrida por las instalaciones donde está asentada la jefatura y cuartel de la Guardia Rural, comprobando que las mismas llenan las necesidades del cuerpo y que los efectivos se hallan adecuadamente preparados y equipados para su acción de represión del abigeato.

Concluida la visita a Santa Felicia, el jefe de la misión federal emprendió el regreso llegando a ésta, a las 17.

Han otorgado becas a técnicos de estación experimental Rafaela

Cinco técnicos de la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, han sido becados a los efectos de perfeccionar sus conocimientos en las materias de su especialidad. Se trata de los ingenieros agrónomos Héctor F. Tellechea, Horacio J. Pacagnini e Israel Feldman, de la Estadístico Matemático Rosa A. Bondulich y de la maestra normal María del Carmen Martínez.

El primero de ellos, investigador en producción lechera, viaja a Nueva Zelandia becado por el INTA, donde realizará estudios sobre ordenamiento de la producción lechera destinada a industria, nutrición animal, práctica de ordeñe y conservación de forrajes. Por su parte, el ingeniero Horacio J. Pacagnini, becado por CAFADE, viajará a Lincoln (EE.UU.) donde hará estudios de perfeccionamiento en la Universidad de Nebraska por un lapso de un año aproximadamente, sobre mejoramiento de las diferentes especies de sorgos.

La señorita Bondulich, tiene a su cargo una beca concedida por el Consejo Británico, y su tarea es la aplicación de la estadística a las investigaciones y experiencias que en la Estación Experimental Agropecuaria se realizan. La señorita Martínez, becada por CAFADE realizará estudios superiores sobre economía doméstica en extensión agrícola, en la Universidad de Puerto Rico. Finalmente, el ingeniero agrónomo Feldman, fue beneficiado con una beca del INTA para participar en el Segundo Curso de Formación para Investigadores que se dicta en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias del INTA, en Castelar, Buenos Aires.

Conferencia sobre el blanqueo de capitales y reforma impositiva

Con los auspicios de la comisión de extensión cultural de la Unión Industrial de S. Fe, tendrá lugar el próximo miércoles a las 19, en el local de la entidad, 25 de Mayo 2843, la conferencia que el contador público Andrés Muller pronunciará sobre el tema "Blanqueo de capitales y reformas impositivas".

La entrada será libre, habiéndose cursado invitaciones a las autoridades y entidades empresarias.

Se licitaron obras de electrificación para la central de V. Ocampo

En la Dirección Provincial de la Energía se procedió ayer a la apertura de la licitación para la ampliación de la central diesel eléctrica de Villa Ocampo, departamento General Obligado, con un presupuesto oficial de $ 12.387.449,80.

Se presentaron las siguientes tres firmas: Diesel Electromecánica S.A.C.I., con un presupuesto de 20.955.3[illegible] pesos; S.A.D.E. S.A., con un presupuesto de $ 18.311.770 y Construcciones Electromecánicas Especiales, S.A.I.C., con un presupuesto de pesos 18.703.679,61.

La Dirección Provincial de la Energía efectuó los siguientes pagos: a la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Ltda. de Calchaquí, departamento Vera, $ 500.000, importe correspondiente a la segunda cuota del préstamo oportunamente concedido por $ 2.589.788, destinado a la alternización del servicio eléctrico de la localidad y a la Cooperativa Eléctrica Ltda. de Landeta, departamento San Martín, $ 300.000, a cuenta del préstamo de $ 581.219, oportunamente otorgado para solventar gastos realizados por obras civiles, adquisición de medidores y adquisición y montaje de un tablero de distribución provisoria.

Prorrogan un convenio de coordinación de la lucha antituberculosa

Recientemente se suscribió en la capital federal la prórroga del convenio celebrado oportunamente entre los ministerios de Salud Pública de la Nación y de Salud Pública de nuestra provincia, vinculado a la coordinación y coparticipación en la lucha antituberculosa en el estado santafesino.

La prórroga fue suscripta por los Dres. Tiburcio Padilla y Federico Cervera prorrogándose por 3 años el convenio y las obligaciones asumidas por el ministerio nacional, en virtud del artículo 1o. del convenio celebrado el 30 de julio de 1959, como asimismo las obligaciones asumidas por el ministerio provincial en virtud del artículo 2o. del mismo convenio.

La prórroga establece que el convenio podrá ser rescindido por cualquiera de las parte, previa notificación con 6 meses de anticipación.

PARTIÓ CON DESTINO A BUENOS AIRES ESTA MAÑANA MONSEÑOR N. FASOLINO




Monseñor Fasolino antes de partir recibe saludos de prelados y delegados de instituciones

A las 8.30 desde el palacio arzobispal y en automóvil, viajó a Buenos Aires, desde donde posteriormente se embarcará hacia Roma, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

Concurrieron a despedir al prelado, el obispo de Azul, monseñor Manuel Marengo, accidentalmente en esta capital; el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe; los monseñores Angel Rodríguez Zia, Sebastián Badino y Silvio Manias; los canónigos Mario Mendoza, Juan B. Ré, León Nanni, Juan Carlos Pautasso y Antonio Rodríguez; y los RR.PP. Jerónimo Casale y José María Serra, y un grupo de miembros de distintas organizaciones parroquiales.

Al paso del automóvil en que viajaba monseñor Fasolino, en la puerta del Colegio de la Inmaculada Concepción se encontraban formados los alumnos internos de ese instituto, acompañados por sacerdotes de la Compañía de Jesús; en el parque Belgrano, se habían ubicado religiosas e internadas del Buen Pastor, y en la avenida Juan José Paso, formaron alumnas y comunidad de la Sagrada Familia de las Hermanas Dominicas. En Santo Tomé se habían ubicado junto a la ruta, el párroco de la iglesia de la Inmaculada Concepción y delegaciones de las distintas organizaciones parroquiales.

El viaje a Roma

En la capital federal, el 18 del corriente, monseñor Fasolino se embarcará en el trasatlántico "Giulio Cesare", con destino a Roma, para participar del Concilio Ecuménico Vaticano II. Junto con el arzobispo de Santa Fe, viajarán el cardenal Antonio Caggiano, y otros ocho obispos de distintas diócesis del país.

En el Liceo Militar "Belgrano" se realizó una formación recordando la revolución libertadora



A la izquierda: momento en que se realizaba la misa de campaña. A la derecha: el mayor Rubén De Carlo pronunciando una alocución

En el campo de deportes del Liceo Militar "General Belgrano" se realizó esta mañana, a las 11, una ceremonia recordatoria y de homenaje a la revolución libertadora.

El acto se inició con la presentación del cuerpo de cadetes al vicerrector del instituto, coronel Juan B. Baer (por ausencia del director coronel Ernesto Videla), tras lo cual el capellán del Liceo, R.P. Pedro Pagés Sellarés ofició una misa de campaña.

Posteriormente el jefe de la agrupación servicio del instituto, mayor Rubén De Carlo, pronunció una alocución en la que recordó aspectos del clima que llevó a las fuerzas armadas y a la ciudadanía al movimiento del 16 de setiembre de 1955, por cuanto "había que reencontrarse con la moralidad y volver a la democracia, haciéndose ese movimiento también en defensa del principio básico de la nacionalidad y de la honra del pueblo". Más adelante el orador tuvo palabras de recordación para el jefe de la revolución libertadora, teniente general Eduardo Lonardi y señaló que esa "revolución no ha muerto, sino que continúa vigilando su obra moralizadora". Concluyó el mayor De Carlo con un recuerdo a los caídos en el movimiento.

Por último, al término del discurso, desfiló el cuerpo de cadetes encabezado por el jefe del mismo, teniente coronel M. L. Miranda, y también efectivos de la agrupación servicio, mientras la banda del Liceo ejecutaba la "Marcha de la libertad", que era cantada por los que participaron del desfile.

Adhiere la provincia a la conmemoración de la revolución de 1955

Por decreto dado a conocer en la fecha por la intervención federal, se ha declarado adherida la provincia a la conmemoración del séptimo aniversario de la Revolución Libertadora. Con tal motivo, por conducto de la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo, se ha dado a conocer un comunicado en el que se reproducen los considerandos del decreto siguiente:

"El 16 de setiembre se cumple un nuevo aniversario de la Revolución Libertadora, movimiento que al obedecer al imperativo de las más puras tradiciones democráticas y cristianas de la argentinidad, desplazó la dictadura en nuestra historia;

La memoración de aquel episodio ha de significar, más que nada, una reafirmación de los principios fundamentales que lo inspiraron y que no fueron otros que el restablecer los valores institucionales y desterrar la corruptela político-administrativa en que se debatía el país;

De igual modo debe destacarse como máxima expresión del sentido ético de la revolución de setiembre de 1955, el que no tuviera la finalidad de ser gobierno, sino la de reencauzar la vida de la República en el ordenamiento jurídico constitucional del que renegaran [illegible] pretendieron [illegible] mediante el empleo de la fuerza y la obsecuencia;

En las circunstancias actuales, esta recordación adquiere extraordinaria relevancia, pues a través de los últimos acontecimientos vividos, se advierte incólume aquella comunión de voluntades que sigue luchando contra las dictaduras, el oprobio y cualesquiera otra forma de deshonor que pretenda encaramarse en las funciones de gobierno;

Al recordar el trascendente día, renace el verdadero sentir de la nacionalidad, el concepto de conciencia ciudadana y que es lo que a pesar del transcurso de los años, hermana nuevas generaciones con aquélla que vió surgir al país como Nación".

Se han normalizado las tareas en el V distrito de Correos

Pese a la resolución de los delegados de la central de AATRA disponiendo la reanudación del paro por tiempo indeterminado en el V distrito de Correos y Telecomunicaciones, en la fecha prosiguió siendo total la asistencia al trabajo por parte de los dos gremios.

Averiguaciones realizadas permiten suponer que se normalizará la tarea entre hoy y mañana en lo que se refiere a la distribución de correspondencia.

Cesantías dispuestas

La Secretaría de Comunicaciones dispuso la cesantía de cinco empleados en el orden local. Son Víctor Romero, Antonio Baldassini, Ariel Cugnet, de FOECYT, Jorge Carlos Brown (del secretariado nacional de FOECYT) y Elvio Elizalde (AATRA).

Se da el caso de que aunque las respectivas autoridades de las dos organizaciones gremiales no han levantado la medida de fuerza, la vuelta al trabajo ha sido total. Los dirigentes de FOECYT, hay que hacer la salvedad, autorizaron a sus afiliados a concurrir a sus tareas.

Se inaugurará mañana la muestra ganadera de la rural de San Carlos

Mañana a las 17, se llevará a cabo en San Carlos Centro el acto inaugural de la décimo octava Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Fomento Avícola, organizada por la Sociedad Rural de San Carlos. En la ocasión hablarán el presidente de la entidad, Sr. Fernando J. Cané, el titular de CARCLO, Dr. Bernardo Alemán, y el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos E. Landa.

A continuación se procederá a la inauguración del pabellón industrial y finalmente será servido un refrigerio en honor de autoridades y expositores. El domingo tendrá lugar un festival en el local de la exposición.

Otras muestras

Pasado mañana, también con asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería, será inaugurada en Vera la muestra organizada por la Sociedad Rural de dicho departamento y el mismo día, con asistencia del subsecretario de la mencionada cartera, ingeniero agrónomo Eric Helander, se llevará a cabo la inauguración en Las Toscas de la exposición organizada por la sociedad rural de la zona.

Fijan su posición los vendedores ambulantes con carritos fruteros

Como consecuencia del comunicado dado a conocer por el Centro Comercial de Santa Fe apoyando una medida del comisionado municipal, por la que prohibe la instalación de carritos ambulantes para la venta de frutas, en la zona céntrica de la ciudad, la Sociedad de Fruteros con paradas establecidas ha dado a conocer una declaración.

Por la misma señala que ese comunicado tiene un manifiesto propósito de instigar a la violación de una garantía constitucional, como al libre ejercicio del comercio, una manifiesta mezquindad, sin precedentes en los anales del comercio de esta ciudad.

Agrega luego que "no es con leyes a las autoridades cómo se defiende con celo el derecho de los asociados, sino con la corrección y la energía que corresponde". Destaca más adelante que "nadie ignora que, si bien es cierto que los que ejercen el comercio de la fruta defienden sus propios intereses, este gremio más que ninguno al poner al alcance de la población la fruta más seleccionada que llega a esta zona, lo hace a precios que significan una conveniencia pública, unánimemente reconocida, no obstante que estos pequeños comerciantes también abonan al fisco el impuesto o la tasa que les corresponde por las ordenanzas impositivas. Por último —dice—, no debe olvidarse que si es exacto lo que las actuales autoridades están empeñadas en una campaña de abaratamiento de los artículos de primera necesidad, no ve la plausibilidad de la medida que dice aquel organismo habría tomado la Municipalidad.

En definitiva, termina diciendo la Sociedad, invitamos al ente comercial a guardar prudencia y mesura, evitando publicaciones retumbantes y asegura que la organización defenderá sus derechos y la de sus asociados hasta las últimas consecuencias.

Sobre el totalitarismo dio un comunicado el ministro de Gobierno

Dio a conocer un comunicado el ministro de gobierno, Justicia y Culto de la intervención, Dr. Carlos Alberto Baldana. Se relaciona con el cumplimiento de normas vigentes y procedimientos para investigar la actividad que elementos de afiliación totalitaria cumplen en nuestra provincia.

[illegible]: "No [illegible] que es más penosa la represión de tal actividad cuando se efectúa contra hijos de la misma tierra, de la que recibieron nombre, nacionalidad y medios para procurarse el sustento cotidiano, pero la conservación de las estructuras democráticas fundamentales obliga a sobreponerse a tal sentimiento y redoblar los esfuerzos para combatir la corrosiva acción inmoral del comunismo".

Agrega luego: "Numerosos instrumentos han hecho público el propósito del gobierno, claro, e inquebrantable, de perseverar en la lucha contra quienes alteran con su actitud el orden constitucional; los episodios de hoy deben ser también públicos porque se ejecutan [illegible] de dicho orden y al amparo de normas definitivas expresas que ordenan la conducta a seguir.

"En tal sentido —termina diciendo—, se mantendrá debidamente informada a la población, que comparte la angustia del quehacer nacional y anhela que en el más elevado plano de las virtudes cívicas, se afiancen, sin límites en el tiempo, los valores morales y jurídicos que integran la esencia cristiana y democrática de nuestro país".

Solicitó audiencia al interventor el gremio de empleados públicos

Las autoridades del Movimiento Unidad Gremial del Personal de la provincia de Santa Fe, entidad que nuclea a numerosas organizaciones de empleados en actividad y jubilados de la provincia, incluso docentes, se han dirigido al interventor federal, general Jorge Noceti Campos, solicitando una audiencia a fin de recabar respuesta sobre diversos problemas planteados en su oportunidad.

Tras hacer mención al constante aumento del costo de la vida, señala la entidad que, ante la situación económica por la que atraviesa la Nación y sus Estados particulares, es evidente que no se puede acordar una solución de fondo a los problemas económicos de los servidores públicos, pero que se hace necesario tratar de atenuar, en parte, tan angustiosa situación.

Señálase también la circunstancia [illegible] cientos aumentos experimentados [illegible] públicos, que han venido a afectar aún más al ya reducido presupuesto familiar, por lo que se solicita el otorgamiento de un aumento de emergencia, que involucre a todas las categorías del presupuesto, sin distinción de jerarquías. En síntesis, se expresa, que si el aumento del costo de la vida se ha elevado en un 40 por ciento, el aumento a los servidores públicos debe ser similar, a fin de lograr una nivelación, [illegible].

La 7a. exposición de avicultura inaugura la asociación local

El 22 del actual a las 10.30 será inaugurada la 7ª Exposición Nacional de Aves, Conejos y Abejas, organizada por la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, en colaboración con la Asociación de Amigos de la Av. Facundo Zuviría.

La muestra funcionará en el local de Av. F. Zuviría 4741, anunciándose que el discurso inaugural estará a cargo del presidente de la entidad, Sr. Luis Picazo, asistiendo un representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Dictan normas para observancia de los turnos en farmacias

Se cumplirán turnos de 24 hs.

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dado a conocer una resolución del titular de esa cartera, por la [illegible] condiciones en que [illegible] los turnos [illegible] capital. Expresa la resolución que se han contemplado todas las situaciones previsibles con el objeto de asegurar a la [illegible] permanente en este indispensable servicio público. El texto de la [illegible]da disposición es la siguiente:

1º A partir del 1º de octubre de 1962, las farmacias de la ciudad de Santa Fe cumplirán turnos cada ocho (8) días, prestándose este servicio durante 24 horas continuadas desde las ocho horas del día que les corresponda, adoptándose para ello el sistema de rotación progresiva.

2º El sistema de rotación progresiva consiste en que la farmacia que se encuentre de turno —por ejemplo— un día sábado, a la semana siguiente lo cumplirá el día domingo; en la semana subsiguiente el día lunes, continuándose de esta manera la progresión.

3º A los fines de posibilitar el cumplimiento de las disposiciones fijadas por el artículo anterior, el servicio diario de turnos se prestará dividiendo en ocho grupos las farmacias existentes, distribuidas equitativamente y en la medida de lo posible el objeto de que dicho servicio se extienda a todos los sectores de la ciudad.

4º Durante los días de turno, la farmacia que corresponda, deberá permanecer abierta desde las 8 hasta las 22, como mínimo. A partir de esta hora, la prestación del servicio nocturno podrá realizarse a puertas cerradas.

5º A los fines de la interpretación del art. 79º de la Ley de Sanidad Nº 2.287, se confiere el carácter de despacho nocturno de urgencia al expendio bajo receta de todo medicamento o elemento curativo o de diagnóstico que deba adquirirse en las farmacias después de las veinte horas.

6º La [illegible] del servicio considerado como "Día de Turno" es obligatorio y no modifica los horarios habituales de apertura y cierre de las farmacias que no se encuentren de turno, ni altera los descansos y leyes de trabajo del personal empleado.

7º Las farmacias que se encuentren de turno mantendrán toda la noche, iluminada, una cruz [illegible] verde sanitaria, indicatoria de la prestación del servicio, en [illegible] bien visible en la parte exterior del establecimiento. No se [illegible] dicha iluminación en las [illegible] que no se encuentren de turno, a excepción de aquellas que cumplen servicio nocturno voluntario, debiendo mantenerse la iluminación aludida solamente el lapso de la prestación del servicio.

8º Las farmacias que opten por la prestación del servicio voluntario, deberán cumplirlo durante todos los días, previa autorización de la Inspección de Farmacias sobre las condiciones y forma a convenirse en que se realizará dicho servicio.

9º Todas las farmacias deberán colocar en un lugar de fácil lectura y convenientemente iluminado, un cartel con la lista de aquellas que se encuentren cumpliendo el servicio de turno.

10º A los efectos del cumplimiento de la ley Nº 4.334 de vacaciones anuales obligatorias, cada farmacia comunicará por escrito y con treinta (30) días de anticipación, el nombre de la farmacia más cercana que hubiere aceptado cumplir el turno correspondiente a aquella, firmando la segunda de conformidad dicha comunicación.

11º Por Inspección General de Farmacias se confeccionarán las planillas relativas a la prestación del servicio de turno por las farmacias, estableciéndose los días calendarios correspondientes. Facúltase al citado organismo, por otra parte, para adoptar toda medida tendiente a subsanar cualquier inconveniente que pudiere surgir en relación con la disposición precedente.

12º Desde la fecha en que entre en vigencia el presente régimen de turnos, quedarán canceladas todas las autorizaciones para la prestación del servicio nocturno en cuanto no se ajuste dicha prestación a las disposiciones fijadas por los artículos 7 y 8 del referido régimen.

13º Las infracciones a las disposiciones fijadas por el presente régimen serán sancionadas con multa desde mil pesos m/n. hasta cinco mil pesos m/n., según la gravedad y circunstancias del caso. Produciéndose reincidencia, el importe de la multa se duplicará, sin perjuicio de disponerse la clausura del establecimiento.

14º Las farmacias que se encuentren de turno podrán requerir custodia policial de la seccional correspondiente y durante las horas que considere conveniente. Los demás artículos son de forma.

Para la confección de historias clínicas se cita a agentes civiles

La sección Agentes Civiles del Departamento General para la Promoción de la Salud, ha dispuesto citar a las siguientes personas a los efectos de que se hagan presentes en bulevar Pellegrini 3575, en el horario de 7 a 12, con el objeto de finalizar la confección de las respectivas historias clínicas:

Miguel Angel Benoza, Rosa María Biaggini, Mario Alberto Callegaris, Delia María Castañeda, María Leticia Dillón, José Pablo Grillo, Angela María Gottardo, Esbelta B. Rodríguez de Lozano, Pedro Murattore, Atilio Roberto S. Ponce, Dilma Dolly Sánchez de Seoane y René Sasio.

Higiene escolar

Asimismo, la Sección Higiene Escolar cita a los maestros y personal de servicio de los talleres de trabajo manual y escuelas nocturnas, para que aquellos que aún no lo hayan hecho se presenten a cumplir con el examen anual correspondiente al año en curso.

Las alcancías azules de ALPI: por una pequeña contribución la posibilidad de una gran obra



Integrantes de la C. D. de A.L.P.I. ultimando los preparativos para iniciar mañana la colecta anual

Desde mañana, las ya tradicionales alcancías azules de la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil, solicitarán de la generosidad santafesina la contribución para ayudar a sostener la tarea de solidaridad humana que realiza la entidad.

ALPI, realidad generosa del desvelo de quienes colaboran en el alivio del dolor semejante, desarrolla una labor que se hace merecedora del reconocimiento de la población. La institución llega a la atención de enfermos de parálisis infantil, parálisis de adultos y las incapacidades espásticas, hemipléjicas, nerviosas, cerebrales y enfermedades reumáticas.

En numerosas formas se brinda la asistencia de ALPI, bajo la asesoría médica general del Dr. Saúl de Azcuénaga. Servicios de consultorios, atención médica, suministro de medicinas, pago de la internación en sanatorios, adquisición de vacunas, atención psíquica a cargo del Dr. Juan A. Vázquez, búsqueda de trabajo para los rehabilitados, clases de música y canto como actividad terapéutica que ofrece personal del Instituto Superior de Música, terapia de terapia ocupacional para encontrar la reacción mental del paciente y su recuperación física y préstamos de honor, son algunos aspectos de la labor múltiple de esta asociación.

Esta atención requiere un elevado ingreso de fondos para asegurar y mejorar los servicios. Las cifras del último ejercicio de ALPI son por sí mismas elocuentes y reproducimos algunas de ellas porque en este caso especial, el número no tiene la frialdad de la cifra, sino el calor nacido de la solidaridad. Los gastos de administración insumieron $ 239.830; los de consultorios y aparatos, 191 mil 340 pesos; los sanitarios y de internación 116.704; los de traslados de enfermos 87.511; los de préstamos de honor 34.150; los de becas 41.646. Para hacer frente a estos gastos, la entidad cuenta con los ingresos producidos por sus asociados, pero en lo fundamental, con la contribución de la población por intermedio de sus colectas anuales.

Prueba irrefutable de que la humanidad constituye ante el dolor una unidad viviente, unida por un vínculo solidario indestructible, ALPI inicia mañana su campaña. Recordar la obligación moral de ayuda que tenemos para con la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil, constituye un deber que estimamos innecesario señalar, conociendo el generoso sentir de nuestra comunidad.

UNIVERSITARIAS

Normalmente se votó en Ciencias Jurídicas

En forma normal se realizaron hoy en nuestra capital, Rosario y Paraná, las elecciones para renovar totalmente el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Sobre el particular, cabe destacar que fueron constituidas todas las mesas previstas para el acto, tanto en el orden estudiantil, como en el de los egresados, no habiéndose presentado ninguna queja a la junta electoral, quien a la vez ha dispuesto modificar la reglamentación sobre la habilitación de las urnas. En ese sentido se resolvió que mañana, en el horario de 15 a 18, funcione un buzón correspondiente a los egresados, en dependencias de la Facultad, autorizándose al presidente de mesa para que libre el acta respectiva de reapertura del buzón.

Finalmente, cabe informar que se notó gran entusiasmo durante toda la jornada, siendo numerosa la concurrencia que se encontraba presente al cierre del comicio, aguardando la iniciación del escrutinio provisional, el que se hará en forma definitiva a partir del lunes venidero.

Entregó Fundación del Cambio Chico el total de su última colecta

Fundación del Cambio Chico, institución benéfica creada por el personal de la administración provincial, ha entregado el resultado de su última colecta a Obra de Barrios, habiendo ascendido la misma a $ 9.876,85.

A los efectos de poder seguir proyectando su benemérita obra, insta a las organizaciones de la ciudad que proveen el bien común, recurran a ella solicitando su inscripción para recibir oportunamente los beneficios de sus colectas mensuales. A tal efecto, deberán recurrir a Contaduría General de la Provincia, Casa de Gobierno, Sección Contralor Financiera, debiendo aclararse que Fundación del Cambio Chico proyecta su acción benefactora desde el mes de marzo de 1961 y ha sido autorizada por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, Nº 09993, dictado en acuerdo general de ministros el 23 de octubre del citado año.

Movimiento gremial

UNION FERROVIARIA

Las elecciones en la Sección ex Santa Fe

La comisión ejecutiva de la sección ex Santa Fe de la Unión Ferroviaria local en un comunicado aclara que "las elecciones en el gremio no se realizan "por listas" sino por candidatos, por lo que de ninguna manera puede triunfar la lista que encabeza tal o cual candidato".

Según el escrutinio provisorio realizado, los más votados son los afiliados que se mencionan a continuación: Juan Paganini, Omar Vázquez, Raúl Gómez, Rafael Floridia, Rubén Rodolfo Gollía, Carlos Peralta, Ovidio Zamaro, Mario Papaleo, Felipe González, Víctor Vargas, Justo Roldán, José Argarañaz, Ricardo Gutiérrez y Edgardo Maurer. Por parte de los asociados jubilados fueron elegidos: Domingo Liguori, Gerónimo Molinas y Roberto Marco Mir.

Se destaca que el escrutinio definitivo deberá realizarse en la secretaría central de la Unión Ferroviaria, en Buenos Aires.

SINDICATO UNIDO DE EMPLEADOS DE LA Pcia.

Resultado de una gestión. — Una delegación de miembros del Sindicato Unico de Empleados Públicos de la Provincia, entrevistó al ministro de Educación y Cultura Dr. Leoncio Gianello, para reiterarle el pedido formulado días pasados, respecto de la inclusión del personal de porteras dentro del régimen de incentivación. Respondió el ministro que ya ha sido ordenado lo pertinente para que tal situación sea normalizada a la mayor brevedad.

SINDICATO OBREROS MOSAISTAS Y AFINES

Resoluciones de la directiva

En la reciente reunión extraordinaria, la comisión directiva del Sindicato Obreros Mosaistas y Afines resolvió: aprobar el informe del secretario general sobre lo actuado en el mes anterior; repudiar el decreto de verificaciones contables a las organizaciones gremiales, por entender que ello compete únicamente a los asociados de cada organización; resistir el decreto que reglamente el derecho de huelga hasta las últimas consecuencias por ser arbitrario y anticonstitucional. Por otra parte, de acuerdo con lo que dispone la personería gremial otorgada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con zona de actuación en la primera circunscripción de la provincia, se ha dispuesto la creación de seccionales y delegaciones en Santo Tomé, Gálvez, San Justo, Reconquista, Esperanza, Pilar y Rafaela, habiéndose impartido las directivas correspondientes y estableciéndose que el control de las mismas estará bajo la dirección del Sindicato de Obreros Mosaistas y Afines, con domicilio en Saavedra 2985 de esta ciudad.

Encuéntranse en esta ciudad 2 ministros de Hacienda provinciales

Se encuentran en esta ciudad los ministros de Hacienda de las provincias de Corrientes y Santiago del Estero, quienes mantuvieron durante el día de hoy conversaciones con el titular de Hacienda de esta provincia.

Previo a la iniciación de dichas deliberaciones, los visitantes concurrieron al despacho del interventor federal a quien presentaron sus saludos.

Asociación Docente de Educación Técnica

La reunión de mañana

La Asociación Docente de Educación Técnica (Zona Litoral Norte) invita a todos los docentes dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica a la reunión que se realizará mañana a las 10 en San Martín 1621.

En la oportunidad se tratará la constitución de las listas de candidatos ante la próxima renovación de las Juntas de Clasificación y Disciplina. Ante la proximidad del plazo para la presentación de los candidatos, la Asociación solicita la asistencia de los docentes a efectos de integrar un movimiento auténticamente representativo de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

Asumió ayer su cargo el comisionado en la comuna de Progreso

En un acto cumplido en horas de la tarde de ayer, el asesor del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Gabino Fernando García, puso en posesión de su cargo al comisionado comunal en Progreso, departamento Las Colonias, señor Pedro Julio Senn.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Eduardo Zamacois. — Mañana, a las 8.45, en el Centro Español, sobre "La generación del 98".

Eduardo Gudiño Kieffer. — Esta noche, a las 21.30, en la Sociedad "I. L. Peretz", sobre "Sarmiento perenne".

Héctor García Solá. — El 21, a las 20.30, en 1o. de Mayo 2956, sobre "Análisis de la situación actual".

León Rozitchner. — Mañana, a las 18, en el Club Universitario, sobre "Materialismo histórico, su filosofía y su ética".

Gastón Gori. — El jueves, a las 17.30, en la escuela "López y Planes", sobre "Trascendencia de Mariano Moreno".

Exposiciones

Museo Provincial de Bellas Artes. — Muestra "Torcuato Di Tella".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra dibujos y pinturas de una colección privada y "brass-rubbings" siglos XIII al XVIII.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursos

Problemas actuales de ética y estética. — Guido Soaje Ramos, sobre "La ética de Max Scheler", "La ética de Nicolai Hartmann" y "La ética de los fines"; Rosa María Ravera, sobre "Problemática artística actual", el 18 y 19 de setiembre, a las 19, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1920).

Conciertos

Cuarteto Instrumental de París. — El lunes, a las 21.30, en el teatro Ocean.

Cuarteto Vocal Santafesino. — El domingo, a las 19, en el Círculo Israelita. Concierto coral. Dirección: Rubén Guaznaschelli.

Cine

Gente de Cine. — El 19, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Fin de fiesta" (Leopoldo Torre Nilsson). Ciclo cine argentino.

Club Universitario. — Esta noche a las 22, en San Martín 2842: Cine retrospectivo argentino: "Chingolo" (L. Sandrini; dirección Lucas Demare - 1941).

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 14.45: cine infantil en la Casa del Maestro, y el lunes, a las 23.15: sec. juvenil, en el cine Santa Fe: "Una noche en Casablanca", y a las 22.15, en el cine Santa Fe: Jornada de nuevo cine argentino: "Alias Gardelito" (Lautaro Murúa). Debate posterior.

Teatros

Teatro del Sur. — Desde esta noche hasta el domingo, a las 21.30; el domingo, también a las 19.30, en la parroquia Sto. Domingo (3 de Febrero y 9 de Julio): "Mateo", de A. Discépolo.

Recitales

Saúl Spivak. — Recital de piano, el miércoles 19, a las 21 y 30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2847).

Edith Bart de Idelsohn. — Esta noche, a las 21, en el Instituto S. de Música: Recital de piano de obras de Carlos F. M. Bach.

Sobre temas del espacio, disertó anoche en la Escuela "Manuel Belgrano", el señor A. Meynet



Aspecto del público asistente a la conferencia, en el salón de actos de la Escuela Belgrano. De espaldas, el señor Meynet durante su exposición

Con los auspicios de la Asociación de Ex Alumnos de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano", tuvo lugar anoche en el salón de actos del establecimiento, que fue totalmente colmado por el público, la charla que sobre temas generales de astronomía y cuestiones espaciales pronunció el Sr. Angel Meynet.

En primer término el disertante se refirió a la ubicación de los planetas en el sistema solar, así como a las características de los mismos y posibilidades de vida humana y vegetación. Posteriormente habló sobre las distancias existentes en el espacio con exposición de gráficos y mapas y las perspectivas de los viajes interplanetarios.

Seguidamente hizo un extenso análisis de los recientes vuelos realizados por cosmonautas, así como de las maniobras que son necesarias para el despegue de los cohetes portadores de cápsulas tripuladas y para el descenso, ya controladas por los cosmonautas.

Finalmente habló sobre los "platos voladores", a lo que denominó el misterio del siglo, aportando datos y comentarios de destacados astrónomos sobre el asunto. En otra parte de la disertación dio a conocer opiniones de peritos en la materia sobre la posibilidad que, de existir los mismos, provengan de planetas más cercanos a la Tierra, tales como Venus y Marte o tal vez de algunas de las lunas de Júpiter. Siempre dentro del campo de las posibilidades de tales "platos voladores", explicó que la presencia de los mismos se registra con más intensidad en periodos en que Venus y Marte se encuentran más cerca de nuestro planeta. Seguidamente dio detalles de observaciones realizadas en tal sentido, y algunos asistentes que dicen haber observado tales fenómenos, dialogaron con el disertante sobre aspectos de las apariciones de cuerpos celestes.

Por último en el patio de la escuela se hizo observar a los concurrentes, por medio de un telescopio, los planetas Júpiter y Saturno.

Fundóse el Club de Madres en la Escuela 821 "Raimundo Peña"

En el transcurso de una asamblea realizada en la Escuela Nº 821 "Raimundo Peña" de esta ciudad, quedó fundado el Club de Madres, con el principal objeto de colaborar con la dirección del establecimiento, el personal escolar y la asociación cooperadora, en bien de los niños concurrentes.

Se aprobó un amplio plan de acción y el estatuto societario y se eligió la C.D. la que fue integrada así: presidenta, Rosa F. de Corti; vice, Olga P. de Vázquez; secretaria de relaciones, Nira M. de López; secretaria de actas, Zunilda G. de Pruvost; tesorera, Dolores M. de Echeverri; vocales, Josefina F. de Huerta, Nélida A. de Marello; revisoras de cuentas, María C. de Insaurralde y Belkys N. de Aput; asesores, Pablo Zwiener, Clara L. de Zanier y Ada G. de Alemán.





